



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE
LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA SAN JOSÉ,
AÑO 2020.

ARMIJOS OCHOA CARMEN ROSALIA
SOCIÓLOGA

GALLEGO SANMARTIN ANDREINA LIZBETH
SOCIÓLOGA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA COMUNA SAN JOSÉ, AÑO 2020.

ARMIJOS OCHOA CARMEN ROSALIA
SOCIÓLOGA

GALLEGO SANMARTIN ANDREINA LIZBETH
SOCIÓLOGA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

TRABAJO TITULACIÓN
PROYECTO INTEGRADOR

CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER
EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA SAN JOSÉ, AÑO 2020.

ARMIJOS OCHOA CARMEN ROSALIA
SOCIÓLOGA

GALLEGO SANMARTIN ANDREINA LIZBETH
SOCIÓLOGA

FLORIL ANANGONO NORMA PAOLA

MACHALA, 18 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA
2020

Trabajo de titulación: Armijos Ochoa Carmen - Gallego San Martin Andreina

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
2	repositorio.usfq.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	Submitted to upec Trabajo del estudiante	1%
4	documentop.com Fuente de Internet	<1%
5	www.centrosur.gob.ec Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador Trabajo del estudiante	<1%
7	www.gadmriobamba.gob.ec Fuente de Internet	<1%
8	www.comunidad-digna.gov.do	

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, ARMIJOS OCHOA CARMEN ROSALIA y GALLEGO SANMARTIN ANDREINA LIZBETH, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA SAN JOSÉ, AÑO 2020., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 18 de diciembre de 2020



ARMIJOS OCHOA CARMEN ROSALIA
0707075644



GALLEGO SANMARTIN ANDREINA
LIZBETH
0706612876

RESUMEN

La organización y participación es esencial para generar mayores niveles de desarrollo y convivencia comunitaria, y permite promover procesos de trabajo colectivo tendiente a disminuir las problemáticas de la colectividad y generar cohesión social. Sin embargo, muchas localidades no tienen procesos adecuados de trabajo comunitario. Tal es el caso de la comuna San José, en donde la desorganización y limitada participación de la mujer denota ciertos problemas en el bienestar social y comunitario, dicho fenómeno se produce por diferentes factores socioculturales.

Por una parte, están los procesos de socialización recibidos, muchas mujeres desde la niñez no sienten afinidad por asistir a reuniones ni participar en procesos organizativos y por otra, los roles de género que las relegan a cumplir actividades del hogar, restringiendo su inserción como actora social en la toma de decisiones estratégicas.

En esa línea, se planteó como objetivo general: determinar la trascendencia en el desarrollo social que proporciona la organización y participación de la mujer residente en la Comuna San José, año 2020. Los objetivos específicos se encaminan a identificar los elementos que caracterizan la organización y participación social de la mujer en la comuna, determinar los factores socioculturales que impiden una mejor organización y participación de la mujer en perspectiva del desarrollo social local; y, a establecer el aporte de las mujeres en la comunidad de San José al desarrollo social de la localidad.

Además, es necesario mencionar que la corriente macro sociológica en que se basó la investigación fue el funcionalismo estructural y la teoría feminista, las que aportaron con sustentos teóricos a las variables de estudio, asimismo el enfoque epistemológico utilizado fue el paradigma empírico inductivo. En cuanto a la metodología se enfatiza que es de carácter cualitativa basada en la técnica de entrevista, direccionada a un conjunto seleccionado de mujeres y a dirigentes de la comuna, además se recurrió a la revisión documental de informes, instrumentos de planificación, artículos científicos y otros documentos.

En los resultados obtenidos se evidenció que en la organización social, las reuniones son esporádicas y existe un débil funcionamiento de la estructura en la directiva, debido a la carencia de compromiso, comunicación y desunión, en cuanto a la participación de la mujer

en procesos organizativos se evidencia un escaso empoderamiento basado en el desinterés, desmotivación y concepciones culturales asociadas a los roles femeninos, cuyas consecuencias afectan al desarrollo propio y colectivo; aspectos generados por diversos factores socioculturales como el machismo, exclusión social, estereotipos, limitado tiempo. Esos elementos condicionan la participación femenina e impiden la construcción de la equidad de género.

En base a los resultados de la problemática se elaboró la propuesta de trabajo denominada “Programa de empoderamiento y participación activa de la mujer en procesos organizativos de la comuna de San José”, por medio de ella se pretende realizar acciones con estrategias creativas, en donde las mujeres y las familias sean los actores fundamentales de diferentes actividades como: talleres de concientización, sensibilización y un evento de convivencia familiar. La propuesta tiene como finalidad generar cambios positivos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

Palabras claves

Organización, participación, mujer, factores socioculturales, desarrollo social.

ABSTRACT

Organization and participation is essential to generate greater levels of community development and coexistence, and allows to promote processes of collective work aimed at reducing the problems of collectivity and generating social cohesion. However, many localities do not have adequate community work processes. This is the case of the San José commune, where the disorganization and limited participation of women denotes certain problems in social and community welfare, this phenomenon is caused by different sociocultural factors.

On the one hand, there are the socialization processes received, many women since childhood do not feel an affinity for attending meetings or participating in organizational processes and on the other hand, the gender roles that suggest them to fulfill household activities, restricting their insertion as a social actor in strategic decision-making.

In this line, it was raised as a general objective: to determine the significance in social development provided by the organization and participation of the woman residing in the San José Commune, year 2020. The specific objectives are to identify the elements that characterize the organization and social participation of women in the commune, to identify sociocultural factors that impede better organization and participation of women in the perspective of local social development; and, to establish the contribution of women in the community of San José to the social development of the town.

In addition, it should be mentioned that the sociological macro current on which the research was based was structural functionalism and feminist theory, which contributed theoretical sustenments to the study variables, also the epistemological approach used was the inductive empirical paradigm. With regard to the methodology, it is emphasized that it is qualitative in nature based on the interview technique, addressed to a selected group of women and leaders of the commune, and the documentary review of reports, planning instruments, scientific articles and other documents was also used.

The results showed that in social organization, meetings are sporadic and there is a weak functioning of the structure in the directive, due to the lack of commitment, communication and disunity, in terms of women's participation in organizational processes, there is little empowerment based on disinterest, demotion and cultural conceptions associated with

female roles , the consequences of which affect one's own and collective development; aspects generated by various sociocultural factors such as machismo, social exclusion, stereotypes, limited time. These elements condition female participation and impede the construction of gender equity.

Based on the results of the problem, the work proposal called "Programme for the Empowerment and Active Participation of Women in Organizational Processes of the Commune of San José" was developed, through which it aims to carry out actions with creative strategies, where women and families are the fundamental actors of different activities such as: awareness workshops , awareness raising and a family cohabitation event. The proposal aims to generate positive changes that improve the quality of life of the inhabitants of the town.

Keywords

Organization, participation, women, sociocultural factors, social development.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	8
1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO	11
1.1 Planteamiento del problema	11
<i>1.1.1 Sistematización del problema</i>	12
<i>1.1.1.1 Problema central</i>	12
<i>1.1.1.2 Problemas complementarios</i>	12
1.2 Justificación de la Investigación	13
1.3 Objetivos de la investigación	14
<i>1.3.1 Objetivo general</i>	14
<i>1.3.2 Objetivos específicos</i>	14
1.4 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos	15
<i>1.4.1 Concepciones del problema objeto de estudio</i>	15
<i>1.4.1.1 Participación e inclusión de la mujer en el desarrollo social</i>	17
<i>1.4.1.2 Factores socioculturales que condicionan la participación e inclusión de la mujer en el desarrollo social</i>	22
<i>1.4.2 Normativa legal relacionada con el problema</i>	27
<i>1.4.2.1 Constitución de la República del Ecuador</i>	27
<i>1.4.2.2 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021: Toda una vida</i>	28
<i>1.4.2.3 Agenda zonal, zona 7- Sur</i>	28
<i>1.4.3 Enfoque epistemológico del proceso de diagnóstico</i>	28
1.5 Descripción del proceso de diagnóstico	29
<i>1.5.1 Tipo de investigación</i>	29
<i>1.5.2 Enfoque metodológico del proceso de diagnóstico</i>	29
1.6 Análisis del contexto y desarrollo de la matriz de requerimientos	31
<i>1.6.1 Análisis del contexto</i>	31

<i>1.6.2 Resultados de la investigación empírica.</i>	32
<i>1.6.2.1 Caracterización de la organización y participación social de la mujer en la comuna San José.</i>	32
<i>1.6.2.2 Factores socioculturales que impiden la organización y participación de la mujer en la comuna San José.</i>	35
<i>1.6.2.3 Aporte de las mujeres en la comunidad de San José al desarrollo social de la localidad.</i>	36
<i>1.6.3 Matriz de requerimientos.</i>	38
<i>1.6.4 Selección y justificación del requerimiento a intervenir.</i>	39
2. PROPUESTA INTEGRADORA	40
2.1. Descripción de la propuesta	40
<i>2.1.1. Título.</i>	40
<i>2.1.2. Antecedentes.</i>	40
<i>2.1.3. Justificación de la propuesta.</i>	41
2.2. Objetivos de la propuesta	42
<i>2.2.1. Objetivo General.</i>	42
<i>2.2.2. Objetivos Específicos.</i>	42
2.3. Componentes estructurales	42
<i>2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta.</i>	42
<i>2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta.</i>	44
<i>2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta.</i>	44
<i>2.3.4. Beneficiarios de la propuesta.</i>	44
<i>2.3.5. Planificación operativa.</i>	45
<i>2.3.5.1. Matriz operativa por componentes.</i>	47
<i>2.3.6. Cronograma de ejecución de la propuesta.</i>	54
2.4. Fases de implementación de la propuesta	56
2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta	57
2.6. Recursos logísticos	59

2.6.1. Recursos humanos.....	59
2.6.2. Recursos materiales.....	59
2.6.3. Equipos.....	59
2.6.4. Presupuesto.....	60
2.6.5. Financiamiento.....	61
3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD	62
3.1. Análisis de la dimensión Técnica de implementación de la propuesta.....	62
3.2. Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta	62
3.3. Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta.....	62
3.4. Análisis de la dimensión Ambiental de implementación de la propuesta	63
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS	72

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo la mujer ha sido excluida de los diversos espacios sociales, políticos, económicos, científicos y otros, en donde tuvo que pasar una serie de dificultades para alcanzar el reconocimiento de los derechos en los procesos de toma de decisión, por ello, el rol de la mujer en la actualidad ha logrado avances significativos como; superarse e involucrarse en diferentes ámbitos.

Pero a pesar de ello, su accionar aún tiene altos niveles de dispersión, especialmente en el sector rural, donde aún prevalece la discriminación de género, o por patrones socioculturales que determinan que el hombre es el que ocupa una posición de reconocimiento, es considerado como el jefe de hogar, quien sustenta económicamente a su familia; mientras que las mujeres tienen un rol más pasivo y se dedican al cuidado de los niños y actividades del hogar.

Este hecho ha conllevado a la exclusión social de la mujer, relegándola a una función menos protagónica en el desarrollo colectivo y privando a la sociedad de contar con la gran capacidad de agencia que ella posee. Cuando un integrante de la sociedad no tiene la posibilidad de participar activamente en los temas de su comunidad, esto se refleja en el desarrollo humano. Por ello, la organización y participación de la mujer no solo es importante para el fortalecimiento de la colectividad, sino como un mecanismo de justicia social y garantía de derechos.

Desde esta perspectiva en la comuna de San José del Cantón Santa Rosa se evidencia un escaso empoderamiento y limitada participación de la mujer que imposibilita desarrollarse tanto en el ámbito personal como social. Cabe indicar que es un derecho de todos los ciudadanos sin discriminación de etnia, nacionalidad, sexo, edad, etc., poder insertarse integralmente en los temas de decisión y articulación de la comunidad.

La escasa organización y participación de la mujer son generados por diversos factores socioculturales como la carencia de empoderamiento, machismo, exclusión social, estereotipos, limitado tiempo, desinterés y desmotivación, estos elementos condicionan la participación femenina e impiden la construcción de la equidad de género.

Dada la importancia del presente trabajo, es relevante realizar un proceso de investigación y análisis que permitan reflejar los factores que limitan la organización y participación de la mujer para plantear mecanismos que generen una alternativa de solución a la problemática, enfocada a fortalecer el empoderamiento e intervención de las mujeres en procesos organizativos.

En ese marco a fin de guiar el proceso de investigación se plantea como objetivo general: determinar la trascendencia en el desarrollo social que proporciona la organización y participación de la mujer residente en la Comuna San José, año 2020. Los objetivos específicos se direccionan a: identificar los elementos que caracterizan la organización y participación social de la mujer en la comuna, determinar los factores socioculturales que impiden una mejor organización y participación de la mujer en perspectiva del desarrollo social local; y, a establecer el aporte de las mujeres en la comunidad de San José al desarrollo social de la localidad.

La corriente macro sociológica en que se fundamenta la investigación es el funcionalismo estructural y la teoría feminista que aportan sustentos teóricos a las variables de estudio. El enfoque epistemológico utilizado es el paradigma empírico inductivo, pretendiendo sacar conclusiones generales del fenómeno social, a partir de los hechos particulares que se identificaron en el campo de estudio.

El alcance de la investigación es de carácter explicativo, mediante la cual se obtienen respuestas a las interrogantes planteadas a partir de la problemática detectada. El enfoque metodológico es netamente cualitativo, basado en la técnica de la entrevista, la cual estuvo direccionada a un conjunto seleccionado de mujeres y a dirigentes de la comuna San José. Otro elemento fundamental para la recolección de datos fue la revisión documental cuya información aportó al análisis del objeto de estudio.

El trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera: En primera instancia la introducción, en la cual se plantean elementos generales del problema de investigación, las características del objeto de estudio, los objetivos de la investigación, la corriente sociológica en que se sustenta la investigación y el enfoque metodológico. Seguidamente el proyecto se subdivide en tres capítulos:

Capítulo I, Diagnóstico de objeto de estudio, contiene el planteamiento del problema, justificación, objetivos de investigación, las concepciones, normas o enfoques diagnósticos, la descripción del proceso de diagnóstico, tipo de investigación, el enfoque metodológico y las técnicas e instrumentos de la investigación.

Capitulo II, Propuesta Integradora, constituido por la descripción de la propuesta, los objetivos, componentes estructurales, las fases de implementación de la propuesta, las estrategias de implementación y los recursos logísticos.

Capitulo III, Valoración de la Factibilidad, en donde consta el análisis de las dimensiones técnica, económica, social y ambiental de la implementación de la propuesta. Por último, el proyecto plantea conclusiones que son producto del alcance de los objetivos, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

Diversos estudios han hecho eco de las múltiples barreras que las mujeres han tenido que afrontar para lograr ser sujeto de derechos, sin embargo, en la actualidad aún existen muchas problemáticas que limitan su desarrollo, como el menor acceso al mercado laboral, la violencia, la exclusión, entre otras. Silva y Pérez (2019) afirman que:

Lo cierto es que las mujeres han sufrido durante milenios una gran situación de desigualdad y discriminación, no solo social, sino también jurídica, desde que la familia se basó en condiciones económicas y no en condiciones naturales. En el contexto laboral, por ejemplo, no se puede calificar de análoga a la de los hombres en todos los países, a pesar de que el trabajo está reconocido, consagrado y protegido a escala global, sin distinción alguna (...). (pág. 2)

Este hecho ha conllevado a la marginación y exclusión social de la mujer, imposibilitando que esta asuma responsabilidades en la toma de decisiones coadyuvantes al desarrollo social. En esta problemática se inscribe la situación actual de la mujer residente en la Comuna San José del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, en donde las evidencias preliminares atestiguaron la existencia de condiciones de baja participación de la mujer en el desarrollo social, relegándola de manera general a cumplir roles de ama de casa, privando a la comunidad de contar con una importante actora social, capaz de liderar procesos transformacionales, orientados al desarrollo socioeconómico local.

En esta comunidad una de las causas relacionadas con el problema objeto de estudio tiene que ver con la estructura social patriarcal posicionada en el medio, la jefatura del hogar es liderada por el género masculino debido a factores relacionados con la división sexual del trabajo, histórica y culturalmente construida en la mayoría de hogares, en donde se mantienen costumbres y tradiciones conservadoras, además es el hombre quien sustenta económicamente a la familia, rol que socialmente goza de mayor prestigio.

Un elemento que influye en el mantenimiento de los roles tradicionales de la mujer es su mínima participación en otros espacios de acción, lo cual se ve agravado por la desunión, desorganización de las mujeres residentes en la comuna San José, hecho que las sumerge en

una condición de vulnerabilidad y sometimiento a diversos aspectos y elementos que las restringen a ejecutar actividades de quehaceres domésticos y al cuidado de los niños, vulnerando los derechos de la mujer.

Diversos condicionamientos estructurales como estereotipos, responsabilidad en las actividades de cuidado del hogar, baja autoestima de las mujeres y otros elementos impiden su participación en el ámbito social limitando de esta manera su desarrollo personal. Además, dentro de la comunidad existe un débil proceso organizativo caracterizado por la formación de un solo espacio de coordinación colectiva, denominado Comité, en donde la participación de la mujer es muy dispersa. Sin embargo, existen otras iniciativas comunitarias ligadas al ámbito escolar y religioso, dentro de las cuales hay un mínimo empoderamiento de la mujer, pues actúan como una extensión de los roles de género culturalmente asignados.

Otros elementos que actúan como limitantes para la participación de la mujer en el sector rural es la pobreza, el restringido acceso a la educación, la escasa oportunidad de ingreso al mercado laboral, la ausencia de apoyo externo e incluso de sí mismas; son varios factores que les imposibilita a acceder a un mejor nivel de bienestar.

1.1.1 Sistematización del problema.

El problema de investigación se ha sistematizado de la siguiente manera:

1.1.1.1 Problema central.

¿Qué trascendencia en el desarrollo social proporciona la organización y participación de la mujer residente en la Comuna San José?

1.1.1.2 Problemas complementarios.

- ¿Qué elementos caracterizan la organización y participación social de la mujer en la comuna San José?
- ¿Qué factores socioculturales impiden una mejor organización y participación de la mujer en perspectiva del desarrollo social local?
- ¿Cuál es el aporte de las mujeres en la comunidad de San José al desarrollo social de la localidad?

1.2 Justificación de la Investigación

A lo largo de la historia las mujeres han estado relegadas de los procesos de toma de decisión estratégica en los diferentes escenarios comunitarios, sin embargo, como resultado del empoderamiento de ese colectivo, poco a poco se han insertado en los diversos procesos de participación. No obstante, a pesar de la paulatina inserción de la mujer, aún existen muchos escenarios en donde su inclusión es muy dispersa, de allí que los informes estatales dan muestra de que en general, son los hombres quienes están involucrados en los comités barriales, espacios que están configurados para la obtención de mejoras en las comunidades, de los sectores populares y de bajos ingresos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010).

En el Ecuador la participación femenina en relación a la masculina aún es limitada debido a varios factores como la poca disponibilidad de tiempo y al papel productivo y reproductivo, que impide que la mujer sea participé en los diversos procesos organizativos y así lo revelan las investigaciones realizadas por instituciones del Estado, en donde se menciona que:

(...) el comportamiento de la participación ciudadana de hombres y mujeres en los procesos de participación ciudadana que se impulsan desde el CPCCS indica que aún la participación de las mujeres no alcanza un nivel equitativo en relación con la participación de los hombres; (...). Este fenómeno se evidencia en que, del total de los inscritos en todos los procesos de veedurías, el 63% corresponde a participación de hombres y sólo un 37% a mujeres. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social., 2013, pág. 61)

En el desarrollo de la participación ciudadana la mujer también es excluida, esto se debe al desconocimiento de información y escaso empoderamiento que aún evidencia las brechas de desigualdad que existen entre ambos géneros. Por ello es esencial que se empleen procesos de formación y capacitación a las mujeres.

En ese marco la desorganización y la débil participación de la mujer ha tenido consecuencias graves que afectan al desarrollo social y comunitario. Por ello, dada la importancia de este tema es relevante ejecutar un proceso de investigación que conlleve a determinar las características de ese fenómeno social.

El proyecto tiene plena importancia para la comunidad de San José y para la sociedad en general, pues la promoción de la participación de la mujer es uno de los objetivos del Estado, y está consagrado en los instrumentos de planificación del país. En esa línea el “Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021”, en el objetivo 7, política 7.3 busca Fomentar y fortalecer la autoorganización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común. Y el objetivo 2, política 2.1 Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva. (SENPLADES, 2017, págs. 63,100)

Con esta investigación se pretende obtener resultados óptimos que permitan plantear una propuesta direccionada al beneficio de la mujer, además la organización y la participación es muy importante para que una comunidad progrese tanto social como económicamente, para ello debe existir integración, unión y sobre todo tener buenas relaciones sociales entre los miembros de un grupo y en especial con las mujeres.

El presente trabajo se encuentra enmarcado en la línea de investigación de la Universidad Técnica de Machala: sociedad y cultura vinculada al área de formación de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas, por lo cual cumple con la normativa del proceso de titulación establecida por la institución.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general.

Determinar la trascendencia en el desarrollo social que proporciona la organización y participación de la mujer residente en la Comuna San José, año 2020.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Identificar los elementos que caracterizan la organización y la participación social de la mujer en la comuna San José.
- Determinar los factores socioculturales que impiden una mejor organización y participación de la mujer en perspectiva del desarrollo social local.

- Establecer el aporte de las mujeres en la comunidad de San José al desarrollo social de la localidad.

1.4 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos

1.4.1 Concepciones del problema objeto de estudio.

- Funcionalismo estructural

Para el acercamiento al objeto de estudio se recurrió al funcionalismo estructural, el cual proporciona diversos elementos de análisis que facilitan la comprensión del fenómeno social planteado en este trabajo.

El funcionalismo estructural considera a la sociedad como un proceso complejo de las estructuras sociales, que con el pasar del tiempo sufre diferentes cambios propios de la constante evolución o transformación de la humanidad. Dentro de ese escenario cada integrante cumple diversas funciones que permiten a la estructura social mantener un equilibrio.

La sociedad es una estructura dentro la que operan otras subestructuras, al interior de la cual sus integrantes se encuentran en constante interacción social para cumplir con los objetivos establecidos, de allí que a decir de Pascual (2019) “(...) los actores tienen una finalidad común orientada a la estabilidad social y donde el cambio siempre se presenta de forma lineal, estable y determinado por el contexto” (pág. 12). Para el funcionalismo estructural el principal actor social es aquella persona que se comporta dependiendo del rol que desempeña dentro de la comunidad, por ende, los individuos que conforman una colectividad deben relacionarse entre sí para alcanzar beneficios en común.

En ese sentido, para que una comunidad continúe generando cambios es importante que cada uno de los miembros cumpla con las funciones asignadas dentro del proceso de interacción, pero además esa estructura requiere de procesos de organización que garanticen el funcionamiento equilibrado del sistema.

El teórico más representativo que se enfoca en el funcionalismo estructural es Talcott Parsons, quien centra su teoría en los cambios sociales mediante las funciones que cumplen los elementos que conforman la estructura social. Al respecto, Torres, Tirado y Trujillo (2018) indican que:

El funcionalismo estructural encuentra sustento en los postulados de Parsons (1999), quien parte de una concepción de la «estructura social» para estipular que cada sociedad contiene elementos diferenciales que pueden unirse a pesar de sus diferencias; es decir, existe una correlación entre todas las partes del sistema. La obra de Parsons busca predecir y controlar; el énfasis de su teoría se enfoca en la acción social, y analiza al individuo en interacción con otros en el marco de un escenario determinado. (pág. 183)

Retomando a los autores mencionados se puede expresar que el funcionalismo estructural permite reconocer a una organización como una estructura conformada por actores que cumplen unas funciones necesarias para garantizar el bienestar colectivo, pero cuando los miembros no pueden cumplir con esas acciones el funcionamiento de la estructura se ve alterada o disminuida.

- Teoría feminista

Por otra parte, este trabajo de investigación también emplea los postulados de la teoría feminista, cuyo enfoque también facilita el análisis del objeto de estudio. Entre los diversos autores que han trabajado esa teoría, se puede encontrar a Marianne Weber quien se centra en la independencia de las mujeres en los diferentes ámbitos, y que a decir de Bascoy (2012):

(...) la autora recoge información relevante sobre la aportación femenina a lo que ella denomina la “construcción de la cultura” es decir, la participación de la mujer en la vida objetiva: en la ciencia, la economía, la política y, en definitiva, en todo ámbito que vaya más allá de la esfera personal del ser humano. (pág. 205)

El empoderamiento de la mujer sin duda alguna la conduce a la participación dentro de la sociedad sin discriminación de género, en donde pueda aportar con ideas para el mejoramiento del entorno. En una comunidad es importante que la mujer participe en las actividades que se realizan e incluso que se organicen para optimizar su desarrollo y el de la comunidad, pues muchas veces se encuentran aisladas tanto en la toma de decisiones como en la política organizativa.

Todos los instrumentos legales establecen el principio de igualdad entre hombres y mujeres, así como los deberes y obligaciones en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, la práctica rebasa los planteamientos formales del derecho, pues en la vida comunitaria aún perduran diversas formas de desigualdad alimentadas por relaciones de género.

De allí que la teoría de género se concentra en las relaciones de poder, sexualidad y desigualdad e incluso en la autonomía. Según Valenzuela (2016) el pensamiento feminista se ha basado en la existencia de un papel subalterno de las mujeres en todos los ámbitos sociales. Con respecto a esta premisa se han hecho elaboraciones intelectuales generando líneas teóricas y propuestas de práctica diversas que lo han fortalecido como un movimiento social, se sitúa en el marco de una teoría crítica que se ubica en el principio de la sujeción de la mujer a un sesgo dominante de lo masculino (...).

La teoría feminista ha enfatizado el papel de la lucha del movimiento de mujeres a nivel mundial para impulsar su empoderamiento en diversos contextos de la comunidad, denunciando la situación de discriminación que ellas experimentan en los ámbitos: laboral, político, económico, etc.; y siguiendo esa postura teórica y sus planteamientos se puede abordar la situación de la mujer en la localidad objeto de estudio, como una lucha que debe emprenderse para mejorar la condición de vida de la comunidad.

1.4.1.1 Participación e inclusión de la mujer en el desarrollo social.

- El desarrollo social: Concepto

El desarrollo social es un proceso que consiste en el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la comunidad en los distintos ámbitos; de allí que, a mayor nivel de bienestar de vida, mayor acceso a bienes y servicios por parte de la sociedad, por lo que “actualmente, es común asociar la idea de desarrollo social a aquella sociedad que goza del acceso a bienes y servicios diversos, que es democrática y participativa, igualitaria y equitativa. Una sociedad en la que sus habitantes tienen iguales oportunidades (...)” (Márquez, 2017, pág. 3). La reflexión del autor previamente mencionado permite expresar que el desarrollo social es un derecho que debe estar al alcance de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Además, es una obligación del Estado impulsar e implementar programas, proyectos y acciones a través de los cuales se generen cambios tendientes a garantizar una mejor calidad de vida de la población. Para el proceso de desarrollo social es fundamental que exista un marco jurídico que garantice su aplicación, pero además el compromiso del gobierno y vigilancia de la sociedad civil.

En los últimos años en Ecuador se han logrado diversos avances en la materia, cuya evidencia descansa en los indicadores nacionales reportados por diversos informes e investigaciones, entre los cuales se expresa que:

El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza (...). (Uribe, 2004, pág. 13)

Además de los aspectos relacionados con los indicadores mencionados previamente, el desarrollo social también busca promover la inclusión a través del empoderamiento y la organización, como mecanismos para generar cambios en las condiciones de vida, por lo que una comunidad organizada en la que tanto hombres como mujeres participan activamente en la vida comunitaria, podrá alcanzar mejores resultados en sus niveles de desarrollo.

- Evolución y transformación del rol social de la mujer.

Históricamente la mujer desde el origen de la humanidad tuvo que pasar una serie de situaciones y complicaciones para lograr el reconocimiento de los derechos que en la actualidad se establecen en los diferentes instrumentos legales, introduciendo el debate en torno al género y otros elementos. Al respecto Duarte y García (2016) enfatizan que:

A través de una revisión histórica se plantea el surgimiento y la apropiación de los conceptos de equidad e inequidad de género, (...); también se rescatan reflexiones y documentos que evidencian el papel que la educación ha desempeñado en el desarrollo de una formación no sexista. (pág. 112)

De allí que las diversas sociedades han experimentado muchas transformaciones gracias a la implementación de nuevos modelos de educación, propiciando cambios en los patrones culturales y, después de siglos y una larga lucha, la mujer se convirtió en un sujeto de deberes y derechos que debe ser respetados y valorados en todos los ámbitos.

En el periodo de la revolución industrial tras la migración del campo a la ciudad, la mujer consiguió ingresar al mercado laboral, pero en condiciones precarias e inhumanas y su sueldo era menor al de los hombres. Además, se las consideraba más débiles y con menos fuerza física para realizar las labores asignadas, vivían explotación pues estaban sometidas a horarios de trabajo extensos, sin remuneración adicional. Sin embargo, actualmente se evidencia cambios positivos en cuanto a la situación de la mujer y su rol en la sociedad, entre lo cual se enuncia que:

En la actualidad, existen avances importantes donde se reconoce que se debe prestar particular atención a las necesidades de las mujeres, sus diferentes roles y condiciones económicas y familiares, de tal modo que se logre intensificar su contribución como agentes efectivos en el desarrollo del capital humano, lo que significa que se debe reconocer su potencial como individuo capaz de tomar decisiones, producir y generar ingresos. (Palma, Garcés, Valencia, & Wasbrum, 2017, pág. 47)

La mujer a través del tiempo ha sido incorporada al espacio productivo, brindándole la oportunidad de aportar económicamente en el hogar y gozar de mayor integración en la sociedad, como un principio estratégico para cambiar las estructuras de dominación y discriminación y permitiendo a las mujeres ser independientes en los diversos ámbitos de su vida.

El proceso de transformación también ha permitido una mayor inserción de la mujer en espacios de participación, organización y otros escenarios fortalecidos a través de marcos jurídicos con enfoque de género, siendo estos últimos el resultado de la articulación de la lucha de las mujeres en todo el mundo, pero ello no significa que las problemáticas se han superado, ya que aún persisten diversos fenómenos donde subyace la desigualdad, tal como lo denuncian Machado, Medina y Goyas (2018) quienes expresan que:

Los movimientos feministas y la voluntad política de los Estados ha permitido la implementación de transformaciones legislativas y desarrollo de políticas públicas dirigidas a la mitigación y erradicación de la violencia por razones de género, pero aún en la realidad ecuatoriana y mundial persisten diferencias estructurales de poder y oportunidades en las relaciones sociales entre hombres y mujeres (...). (pág. 297)

Esas reflexiones permiten mencionar que, a pesar de las diferentes políticas implementadas por el Estado, el ingreso de la mujer en los distintos ámbitos es utópico en su totalidad debido a la persistencia del machismo que influye en los procesos de interacción social, subutilizando la capacidad de la mujer en los procesos de cambio social.

- Organización social

La organización es un sistema que está conformado por individuos, posee como finalidad alcanzar metas, mantener la comunicación y la coordinación adecuada para administrar las diferentes tareas, mediante normas o leyes planteadas para el cumplimiento de los objetivos. Según Vivas, Gómez y González (2015): “Las organizaciones sociales son actores políticos que agencian diversidad de problemas. (...) resaltan como un factor determinante de la calidad democrática, del bienestar colectivo y del acervo de las competencias necesarias para el desarrollo” (pág. 76). En esa línea toda organización requiere de diversos recursos que constituyen los insumos fundamentales para alcanzar las metas colectivas.

Una de las organizaciones con mayor trascendencia social son las feministas, que desde hace muchas décadas han venido luchando por la igualdad de género en todos los aspectos de la sociedad para reducir la discriminación a la que son expuestas diariamente. Entre los procesos de organización más conocidos en el mundo se destaca el movimiento sufragista y por los derechos laborales en Estados Unidos e Inglaterra, en donde las mujeres salieron a las calles a reclamar sus derechos. A nivel de Latinoamérica también se destacan acciones de lucha en diversos aspectos, entre los que se puede mencionar la organización en países del Cono Sur, como por ejemplo Chile, en donde se destacan iniciativas como:

El Partido Cívico Femenino fue una de las organizaciones feministas más importantes de la década del 30. Fue fundado en 1922 siendo la organización más antigua (...), y publicó la revista Acción Femenina. Era una organización de alcance nacional, progresista que se declaraba feminista, y en los 30 se

alineó con la izquierda, comprometiéndose en la lucha por los problemas sociales. Entre sus objetivos estaba solucionar “el problema femenino”, que significaba acceso a derechos sociales y políticos. (Montero, 2017, pág. 780)

Más allá de las experiencias organizativas mencionadas, la agenda de lucha de las mujeres ha cambiado a lo largo de la historia, en un primer momento se enfatizaba en el derecho al voto, pero décadas más tarde empezaron a organizarse en busca de otras reivindicaciones en torno a los derechos sociales, políticos, económicos, etc.

Pero, además de los procesos de lucha generados por las mujeres, también se destacan diversas instancias de nivel internacional que han apoyado las acciones por la igualdad de género, entre ellas las Naciones Unidas y sus distintas filiales, a través de las cuales se ha posicionado temas relacionados de la mujer, entre ellos la lucha contra la violencia.

Las Naciones Unidas declararon en 1991, que la violencia sobre la mujer era producto de la organización social, estructurada sobre la base de la desigualdad. La OMS en el 2003, reconoce que la violencia es violencia histórica y social que está influenciada por la cultura, mediada por valores y normas sociales. En el estudio realizado por la OMS en diez países se hace énfasis en los organizadores sociales de la vida y las formas normalizadoras de las instituciones sociales. (Suárez, 2017, pág. 1043)

Los estudios demuestran que la principal causa de la violencia de la mujer comienza desde el hogar que afecta la estructura organizacional y las funciones establecidas, como resultado de una organización social basada en la desigualdad y discriminación entre géneros y que además se sostiene sobre la dominación del hombre, como patrón elemental del patriarcado que le otorga el poder de sentirse superior y con mayor privilegio.

- Participación social de la mujer

La participación social de la mujer es fundamental para el mejoramiento de la convivencia comunitaria, por tanto, su inserción activa en los procesos de toma de decisiones de la localidad es esencial para generar mayores niveles de desarrollo. Sin embargo, en algunas comunidades la intervención de la mujer sigue siendo escasa, principalmente en el sector rural, donde su accionar está relacionada con los mecanismos tradicionales de la división sexual del trabajo.

Aquellos aspectos son revelados en el trabajo de Rodríguez (2015), en donde se muestra que ha “ (...) nivel local, las mujeres participan en las asambleas comunitarias, principalmente cuando son viudas, cuando el esposo emigró o no está porque está trabajando o tiene otro compromiso, su participación es como representante del jefe de familia y no tienen voto” (pág. 406). Adicionalmente en la comunidad rural se refleja una situación diferente en la predomina el patriarcado, la cultura machista y los estereotipos que impide a la mujer participar en las acciones colectivas que tengan relación con el desarrollo local de la comuna, por lo que, las mujeres se encuentran excluidas de los procesos de toma de decisión.

El empoderamiento de la mujer implica tener el control de su vida, la capacidad de autoridad y decisiones que permitan optimizar su bienestar para la generación de cambios dentro del desarrollo comunitario.

Sin embargo, las mujeres continúan viendo limitada su capacidad en el acceso y gobernanza de los recursos naturales, propiedad de la tierra, acceso a empleos formales, paridad de condiciones retributivas, a la protección social, a la educación, obstaculizado el acceso a la justicia como derecho y como medio para vehicular los otros derechos, limitado acceso a los recursos tecnológicos, etc. (Echegoyemberry, 2017, pág. 57)

Además, en la realidad social la desigualdad de la mujer continua latente, debido a la discriminación, patrones culturales, ausencia de empoderamiento, baja autoestima, etc., factores que impiden el desenvolvimiento del nivel potencial de sus conocimientos y habilidades. En la actualidad es importante incrementar la intervención del grupo de mujeres en el sector rural debido a su capacidad de desarrollo en los diversos ámbitos. Asimismo, se considera como una estrategia principal en la construcción de la igualdad de género y en la ampliación de la democracia.

1.4.1.2 Factores socioculturales que condicionan la participación e inclusión de la mujer en el desarrollo social.

- La sociedad del patriarcado y machismo

La mujer continúa siendo violentada por su condición de género al formar parte de una sociedad donde predominan patrones culturales que generan desigualdad social entre hombres y mujeres. Según Aldana y Valles (2018) “Esta es una acción que desde el

medievo la mujer ha realizado, siendo muchas veces infructuosa a causa de la cultura patriarcal – machista dominante, lo cual ha impedido que se gese la igualdad entre la mujer y el hombre” (pág. 111), convirtiéndose en factores negativos que afectan su desarrollo individual y social.

En los últimos años las mujeres han logrado integrarse en grupos y organizaciones para respaldarse mutuamente en contra de la discriminación que sufren a diario. Sin embargo, existe el femicidio que es resultado de varios aspectos como: el maltrato físico, psicológico, sexual, etc., lo cual se produce por un sentido de pertenencia, celos, ira, placer y odio por parte de su pareja al considerarla un objeto de su propiedad, evidenciando un fuerte arraigo de la cultura machista.

El machismo es una característica cultural hispana es decir es un rasgo cultural que tiene el propósito de satisfacer una necesidad psicológica resultante del complejo de inferioridad de cada individuo del sexo masculino. Este complejo a su vez es el resultado de las prácticas culturales en la crianza de los niños. La institución cultural del machismo crea los modos de satisfacer el complejo de inferioridad buscando sentimientos de superioridad y de transmitirse de generación en generación. (Berni, 2018, pág. 112)

Adicionalmente se considera como un componente de control social y discriminación de las diversas culturas que puede variar dependiendo del contexto. Por lo general, las actitudes machistas abarcan el predominio de los hombres hacia las mujeres, esta situación se produce desde la niñez, en donde la familia como institución social es una de las principales responsables, al educar a los hijos con un esquema mental tradicionalista, por ejemplo: los niños juegan con pelotas y carros (juguetes que simbolizan superioridad), en cambio las niñas con muñecas y cocinas (juguetes que corresponden a acciones subvaloradas).

A partir de este hecho se va tejiendo un escenario de desigualdad, de allí que a decir Illesca, Tapia y Flores (2018) la cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez ha influido directamente en su comportamiento y manera de pensar, el hecho de vivir en una sociedad en donde aún persiste el machismo constituyendo uno de los mayores problemas de violencia en los últimos tiempos.

Además, es una barrera que impide el desarrollo de la participación de la mujer dentro de la comunidad, pues en la actualidad aún se considera a la mujer como el sexo débil de la población, vulnerando sus derechos y generando acciones inequitativas, permeando en la cultura y los mecanismos de socialización que reciben las mujeres, que inciden para que ellas reproduzcan escenarios de desigualdad.

- Los estereotipos

Los estereotipos son percepciones que van cambiando de acuerdo al contexto social en un momento determinado y puede variar según la experiencia de las personas, lo cual puede ser negativo o positivo según la comunidad en que se desarrolle la mujer. Un estereotipo no es más que una simplificación de un significado sobre algo o alguien, generado como resultado de la experiencia, del entorno social, un significado que generalmente está extendido y es compartido en gran medida por los miembros de una misma comunidad. Su uso es muy útil, pero refuerza significados sociales que quizás no son positivos, como en el caso de las ideas de género, pues refuerza quizás, desigualdades (Martín, 2016).

Por lo general, los estereotipos se basan en patrones culturales, construcciones colectivas que la sociedad crea de acuerdo a su pensamiento, se relaciona con los modos de reconocer a otros individuos que pueden pertenecer a una categoría como: etnia, nacionalidad, sexo, edad, etc. Los medios de comunicación pueden influir en la construcción y reproducción de estereotipos moldeando el pensamiento y formas de representación de las mujeres, por lo que es relevante denunciar:

(...) la manera en que el cuerpo de las mujeres es usado también en la publicidad, como ancla para ofertar productos y/o servicios; lo cual deja ver que el cuerpo femenino es un objeto vendible, y que en las mujeres es de mayor aprecio su físico que sus capacidades intelectuales y racionales. Por medio de este estereotipo se les objetualiza, cosifica y propicia la violencia contra ellas en términos de discriminación respecto a sus facultades como personas; puesto que lo principal son sus cuerpos; (...). (Serrano, Serrano, Zarza, & Vélez, 2018, pág. 5)

Actualmente, la publicidad se ajusta a los formatos físicos impuestos por la sociedad lo que incide, para que la mujer continúe siendo reconocida por su cuerpo y belleza, y además su aspecto es utilizado como herramienta publicitaria para generar mercados de consumo.

Adicionalmente, la figura de la mujer perfecta difundida por los medios de comunicación construye una aparente necesidad de adaptarse a ese formato, para lo cual las mujeres recurren a dietas, cirugías, hábitos de vida (a veces no saludables) para alcanzar esa imagen, pero es posible que al no conseguirlo su autoestima disminuya.

Los estereotipos de género son características que asigna la sociedad de acuerdo a las tradiciones conservadoras que definen el comportamiento que debe cumplir el hombre y la mujer en el entorno.

Los estereotipos de género son fiel reflejo de una cultura y una historia y, como tal, tienden a mantenerse porque responden a las necesidades de la sociedad de preservar las normas sociales que mantienen el statu quo. En este sentido, se caracterizan por su fuerte resistencia al cambio y por seguir vigentes en la sociedad hasta que se produzca un cambio en los roles de mujeres y hombres. (Mosteiro & Porto, 2017, pág. 153)

De allí que, los diferentes prejuicios conllevan a establecer los roles de hombres y de mujeres desde temprana edad, produciendo en varias ocasiones situación de discriminación. Complementariamente, las percepciones establecidas asignan funciones específicas a los hombres y mujeres para ejercer en la comunidad. Por tanto, las creencias tienen origen cultural y a la vez se encuentran influenciadas por la sociedad patriarcal.

- Exclusión social de la mujer

Las mujeres han obtenido mayor protagonismo al incorporarse en el ámbito educativo, social, político, económico, cultural y laboral, sin embargo, aún persisten diferencias y vulneración de los derechos, y son víctimas de “ (...) la exclusión social como condición contextual que victimiza el género femenino y limita su proyecto de vida (...)” (Ramírez, Martínez, & Calderón, 2016, pág. 697). A ello se suma la limitada participación de la población en los diferentes espacios debido a la desigualdad social y pobreza que afecta a un gran porcentaje de personas, como el caso de las mujeres.

Inicialmente la exclusión sólo era el hecho de discriminar a una persona de un proceso social. De acuerdo a Bautista (2016) “La exclusión social tiene una doble dimensión que es la activa, referente al proceso y hecho mismo de excluir y marginar; y una dimensión pasiva, que conduce a la omisión de derechos y la negación de deberes desde la sociedad” (pág. 87). Sin

embargo, en la actualidad ha tomado diferentes significados como en el caso de la mujer, para quien a pesar del progreso y de las políticas implementadas aún existe la discriminación, vulnerando los derechos que por ley le corresponde, limitando su participación en la toma de decisiones, como en el hogar y en la comunidad, afectando la cohesión social.

- Autoestima

La autoestima implica la valoración hacia uno mismo, quererse y respetarse, este factor comienza a desarrollarse en la infancia y se edifica en diversos contextos como: familiares, emocionales, laborales. Además, “(...) se encuentra presente como parte fundamental de sus éxitos y fracasos; impacta profundamente en todos los ámbitos de la vida, principalmente en las relaciones interpersonales y en la capacidad de las personas de alcanzar o no metas u objetivos propuestos” (Echeverría & et al., 2019), influyendo en la calidad de vida.

Una alta autoestima es la clave fundamental que conlleva varias actitudes favorables para mejorar la vida de los individuos, sin embargo, una baja autoestima afecta las emociones del ser humano imposibilitando cumplir con las metas establecidas. Las mujeres deben tomar en consideración que mantener amor propio ante las situaciones de la vida es importante para llegar al éxito de manera positiva, generando un sentido de bienestar individual y una buena convivencia con las demás personas, produciendo un ambiente agradable para la organización y participación en la comunidad a la que pertenece. Sin embargo, muchas mujeres no gozan de esa oportunidad, de allí que, según Castillo, Bernardo y Medina (2018):

Una mujer violentada posee una autoestima disminuida; se considera una mujer inútil, fracasada, que no puede dirigir a sus hijos y sin autocontrol en ella misma; incrementando el riesgo de problemas mentales, sin llegar necesariamente a impartir maltrato a sus hijos, pero sí a tener múltiples riesgos sociales en su vida presente y futura. (pág. 48)

La disminución de la autoestima de la mujer es una problemática que puede inducirles a sentirse inferior al género masculino. Cabe recalcar que su origen yace en el hogar donde lamentablemente pueden estar al margen de la autoridad, el poder y bajo una visión patriarcal; hecho que las oprime y causa impactos personales y sociales como es la escasa organización y participación.

1.4.2 Normativa legal relacionada con el problema.

1.4.2.1 Constitución de la República del Ecuador.

La organización y participación de la mujer en la sociedad, está plasmada en la Constitución de la República del Ecuador mediante varios artículos. En el Título II, Derechos, capítulo quinto de los derechos de participación, del artículo 65 se establece que: El Estado promoverá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas a las elecciones pluripersonales se respetará su participación alternada y secuencial. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores discriminados. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Otro artículo que también se relaciona con este trabajo es el número 61 el cual indica que: “Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 1. Elegir y ser elegidos, 2. Participar en los asuntos de interés público” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Por otra parte, en el sexto capítulo de los derechos de la libertad, el artículo 70 menciona: El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Por último, en el Título IV, Participación y Organización del Poder, el capítulo primero de participación en democracia, en su artículo 95 plantea que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos (...) la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

1.4.2.2 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021: Toda una vida.

El presente trabajo sobre la organización y participación de la mujer está relacionado con el eje 3: Más sociedad, mejor Estado. Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Política 7.3: Fomentar y fortalecer la autoorganización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común. (SENPLADES, 2017, pág. 97)

También se respalda en el eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida. El objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. Política 2.1: Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva. (SENPLADES, 2017, pág. 60)

1.4.2.3 Agenda zonal, zona 7- Sur.

Otros instrumentos de planificación como la Agenda zonal Zona 7 -Sur (2013-2017), también recogen el compromiso del estado para generar acciones tendientes a disminuir las inequidades, por ello establece que es necesario la, “(...) generación de trabajo digno, la reducción de inequidades territoriales y sociales con especial atención en los grupos de atención prioritaria: niños, adolescentes, mujeres y discapacitados, generando prácticas armoniosas de convivencia y el Buen Vivir en el sur del país (...)” (SENPLADES, 2013-2017, pág. 85).

1.4.3 Enfoque epistemológico del proceso de diagnóstico.

El enfoque empírico inductivo permite al investigador indagar a través de la experiencia para llegar a conclusiones relacionadas con el fenómeno de investigación (causa-efecto), como mecanismo para producir nuevo conocimiento, al respecto Rodríguez y Pérez (2017) indican que:

La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos

comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. (pág. 187)

El enfoque epistemológico en mención es el utilizado en esta investigación, siguiendo la metodología cualitativa; bajo cuyo marco el objeto de estudio ha sido analizado a partir de los aspectos particulares de la organización en la comunidad de San José, para luego a través de un proceso riguroso sacar conclusiones generales del fenómeno social.

1.5 Descripción del proceso de diagnóstico

1.5.1 Tipo de investigación.

El tipo de investigación determina el nivel de profundidad que se logra en un estudio, en esa línea, los teóricos han planteado tres tipologías: explicativa, descriptiva e interpretativa, cada una de ellas con sus respectivas características. En lo referente a este trabajo se puede mencionar que corresponde a un estudio de carácter explicativo que busca determinar la trascendencia en el desarrollo social que proporciona la organización y participación de la mujer en la comuna de San José. En ese marco se pretende aplicar una lógica causa- efecto que permita explicar el fenómeno de estudio.

1.5.2 Enfoque metodológico del proceso de diagnóstico.

El enfoque metodológico de la presente investigación es de carácter cualitativo porque a partir de la información obtenida se analiza las cualidades del fenómeno de estudio. Al respecto, se puede destacar que “los estudios cualitativos se interesan por las experiencias humanas. Esta es una característica clave de la que se derivan cuestiones sobre el tema de investigación, el muestreo, el análisis de datos y el alcance de la investigación” (De la Cuesta, 2015, pág. 887). Además, este proceso se fundamenta en el estudio de las acciones y experiencias del ser humano en el escenario social.

El desarrollo cualitativo de la investigación toma forma a través de la aplicación de diversas técnicas de recolección de datos, utilizadas de acuerdo a los objetivos y realidad del escenario de estudio, pero en lo referente a este trabajo se ha recurrido a las siguientes:

- a. Entrevista: es la conversación entre el entrevistado y el entrevistador con el fin de abordar el tema de investigación, constituye “una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o

información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador” (Troncoso & Amaya, 2017, pág. 330). En lo que corresponde a este trabajo, las entrevistas se direccionaron a un grupo de mujeres y a los dirigentes de la comuna San José del cantón Santa Rosa, quienes brindaron información acerca de su realidad social, datos que fueron utilizados para el respectivo análisis de la problemática.

Cuadro 1
Detalle de entrevistas realizadas en la comuna San José

Técnica	N° de entrevistados
Entrevista semiestructurada dirigida al grupo de mujeres	16 mujeres seleccionadas de la comuna
Entrevista semiestructurada dirigida a los dirigentes	4 miembros del comité

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las Autoras

- b. Revisión documental: es una técnica que permite recopilar información y adicionalmente seleccionar diferentes perspectivas de autores científicos cuyos aportes permitieron fortalecer el presente proyecto integrador de saberes. Autores como Gómez, Carranza y Ramos (2017) enfatizan que ésta técnica “como herramienta ayuda en la construcción del conocimiento, amplía los constructos hipotéticos de los estudiantes (...) así como su fundamentación en la indagación y utilización de fuentes fidedignas en bases de datos reconocidas” (pág. 53).

En la revisión documental de este trabajo un instrumento clave fue el PEI y además diversos artículos científicos que aportaron con información especializada para analizar el objeto de estudio.

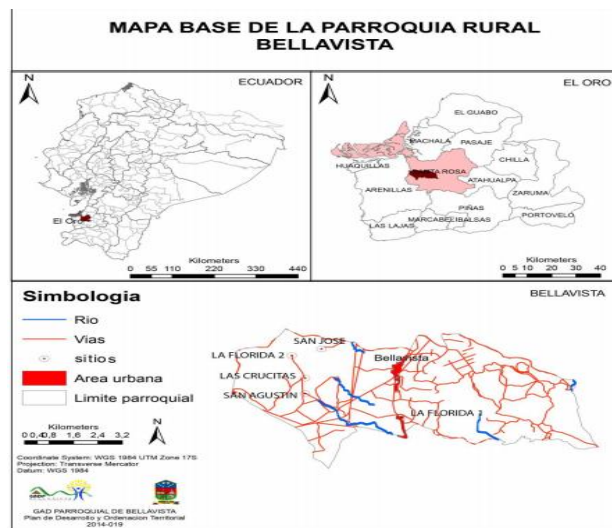
1.6 Análisis del contexto y desarrollo de la matriz de requerimientos

1.6.1 Análisis del contexto.

La comuna San José se encuentra ubicada en la parroquia rural Bellavista del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro. Limita al norte con Santa Rosa, al sur con La Florida, al este con Bellavista y al oeste con el Rio Arenillas. El área geográfica territorial es de 24.26 km² o 2.436 ha.

Gráfico 1

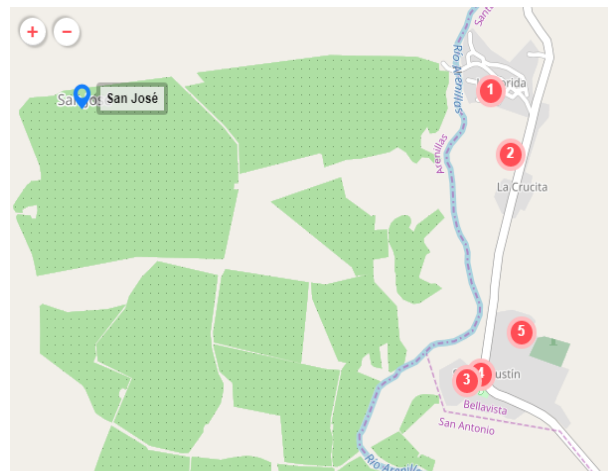
Mapa base de la parroquia rural Bellavista



Fuente y elaboración: Google imágenes.

Gráfico 2

Imagen de la ubicación de la comuna San José



Fuente y elaboración: Google maps

La población de la comuna San José tiene un total de 452 habitantes, el 56% son hombres y el 44% son mujeres, quienes se dedican a la actividad agrícola productiva relacionada con el banano y el cacao. En este sector, la producción agrícola desempeña un papel importante en la economía de la comunidad, suministrándoles alimentos para el consumo familiar y para la comercialización, lo que brinda oportunidades de trabajo para los habitantes del lugar como también a las comunas aledañas. Adicionalmente, la mayor parte de las mujeres se dedican a las actividades del hogar y al cuidado de los niños.

En cuanto a la infraestructura física se puede mencionar que por el centro de la comunidad atraviesa la carretera principal, pero además cuentan con unas vías secundarias que están en mal estado generando deterioro en los vehículos que transitan por la zona, aumentando el riesgo de accidentes. Así mismo, los caminos vecinales se encuentran en condiciones de deterioro dificultando el traslado de los productos agrícolas producidos en el sector a los lugares de expendio. Las calles del centro poblado se encuentran con dificultades causando insalubridad por la presencia de la acumulación de aguas superficiales provocando la proliferación de infecciones en la piel.

Por otra parte, se destaca que la comuna “cuenta con centros educativos como: escuela y colegio, instituciones que tienen un reducido personal de docentes, lo que no permite que las actividades se desarrollen de manera eficiente” (Chamaidan & et al., 2019, pág. 46). Además, existe centro de salud, iglesia, casa comunal y polideportivo.

En cuanto a las actividades culturales y recreativas, se puede comentar que en esta comunidad celebran las fiestas patronales el 10 de agosto y las fiestas navideñas; las cuales están basadas en tradiciones religiosas, acompañadas de juegos recreativos y otros eventos.

1.6.2 Resultados de la investigación empírica.

1.6.2.1 Caracterización de la organización y participación social de la mujer en la comuna San José.

En la fundamentación teórica de esta investigación se presentó algunas contribuciones de autores relacionados al tema de estudio, siguiendo esa línea se buscó caracterizar la organización y participación social de la mujer de la comuna San José a través de entrevistas aplicadas a actores claves.

Según la información extraída de los entrevistados, en primera instancia se puede mencionar que el comité de la comuna San José está conformado de acuerdo a la siguiente estructura:

Cuadro 2: Autoridades del Comité de la comuna San José

Función	Nombres
Presidenta	Kenia Núñez
Vicepresidente	Manuel Calderón
Tesorera	Gianella Chica
Secretaria	Keysi Leones
Coordinador	Rommel Toro

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

Por otra parte, los datos recopilados permitieron establecer las siguientes características del proceso organizativo:

- Reuniones esporádicas

Es importante que las reuniones se realicen con frecuencia para mejorar los procesos de organización y logro de objetivos, tendientes al mejoramiento colectivo en la comunidad, sin embargo, en la comuna San José las reuniones son esporádicas. A decir de los entrevistados una causal de esto es la desidia de los moradores en participar de las reuniones convocadas.

De allí que antes de organizar las reuniones la presidenta es la encargada de entregar la convocatoria de puerta a puerta a cada familia. Usualmente las reuniones se realizan en horario de 19:00 a 20:00 pm para tratar sobre asuntos relacionados al desarrollo social de la comunidad, y se reúnen únicamente cuando se presenta algún proyecto, gestión o actividades que necesitan ser atendidas para el bienestar de los habitantes.

- Débil funcionamiento de la estructura de la directiva

En general, el funcionamiento de la estructura del comité es deficiente debido a la desunión, carencia de comunicación y compromiso por parte de los miembros que la conforma. Al respecto se puede recoger algunas expresiones de la presidenta, quien manifiesta: “Si toca gestionar algo siempre me toca moverme, porque los demás de la directiva no quieren acompañar, porque cuando hay una reunión le digo que vaya el vicepresidente y no quiere, en general ninguno colabora” (Kenia Núñez, comunicación personal, 4 de octubre, 2020); comentario que refleja la poca colaboración por parte de los dirigentes.

Los entrevistados manifestaron que además de los miembros del comité asisten de 5 a 6 personas a las reuniones, quienes suelen ser sus familiares, sin embargo, cuando mencionan que van a ofrecer algún tipo de refrigerio la mayor parte de los habitantes acude a la convocatoria, lo que evidenciaría una asistencia basada en incentivos individuales, más que en los colectivos.

En una comunidad es fundamental que los dirigentes estén pendientes de las necesidades que se generan actualmente, para ello deben tener dedicación y capacidad de inclusión entre los integrantes, sin embargo, cuando existe un débil funcionamiento en la directiva toda la estructura se ve afectada como es el caso de la comuna San José.

- Escaso empoderamiento de la mujer en actividades relacionadas con la organización social.

El empoderamiento de la mujer en la organización es importante para alcanzar los objetivos de desarrollo, lo cual se logra mediante una participación activa, conocimiento, la capacitación, la toma de decisión en temas estratégicos y otros aspectos; y mientras más empoderadas se encuentren más oportunidades tienen de superar las barreras de desigualdad.

No obstante, los resultados obtenidos revelan el escaso empoderamiento de la mujer evidenciado en el desinterés, desmotivación y concepciones culturales asociadas a los roles de la mujer, cuyas consecuencias afectan no solo el desarrollo individual sino también el colectivo. Debido a la socialización recibida desde la niñez muchas mujeres no sienten afinidad por asistir a reuniones ni participar en procesos organizativos.

- Limitada participación de la mujer

La participación activa de la mujer en los procesos de toma de decisiones de la localidad es esencial para generar mayores niveles de desarrollo, sin embargo, los resultados indicaron que la asistencia de la mujer a las reuniones de la directiva es limitada, y cuando ellas asisten muchas asumen una actitud pasiva ya que prefieren escuchar, no involucrarse en las actividades y compromisos establecidos. Esa mínima participación es multicausal porque por una parte está el desinterés general, pero por otra también está la carga de trabajo doméstico o laboral que enfrentan las mujeres y que les limita para asumir trabajo comunitario.

1.6.2.2 Factores socioculturales que impiden la organización y participación de la mujer en la comuna San José.

Recogiendo los planteamientos teóricos feministas, los resultados adquiridos permitieron determinar que los patrones socioculturales relacionados con la división de género inciden para que las mujeres permanezcan dentro del espacio del hogar y no estén vinculadas en acciones de carácter organizativo, sino más bien que estén insertas dentro de la división históricamente establecida en la sociedad. En esa línea, las entrevistadas mencionaron que la mayoría de las mujeres son amas de casa, quienes empiezan el día realizando actividades del hogar como: cocinar, lavar, planchar, cuidado de los niños, etc. y esas actividades son realizadas a lo largo de todo el día.

Por lo general, sus esposos solo se dedican a trabajar y no colaboran en el hogar aludiendo que son actividades que solo realiza la mujer, esta situación demuestra las actitudes machistas que colocan a los hombres en una esfera de privilegio, lo cual se produce desde la niñez al educar a los hijos con un esquema mental tradicionalista.

En cuanto al trabajo que efectúa la mujer en el hogar y en el área de la agricultura, las entrevistadas afirmaron que llegan cansadas, razones por la cual cuentan con limitado tiempo para asistir a reuniones de la directiva, debido al sistema productivo que se aprovecha de las energías del trabajador y disminuye la posibilidad de realizar otras actividades de integración organizacional. Adicionalmente, cuando se realizan venta de comidas las únicas mujeres que participan son del comité con sus familiares, en cambio las demás mujeres no intervienen solamente colaboran comprando el producto.

Además, otros factores influyentes como: el desinterés, desmotivación y escaso compromiso impiden a la mujer involucrarse en los temas de la comunidad, en este escenario se refleja que un gran porcentaje de mujeres no participan en las organizaciones, a decir de Mariana (nombre ficticio) “No me gustaría participar porque prefiero estar en casa, no tengo tiempo y además eso demanda de compromiso” (Mariana, comunicación personal, 4 de octubre, 2020). De acuerdo a los patrones culturales y tradiciones conservadoras a las mujeres desde la infancia se les socializa para permanecer en el hogar siendo el rol asignado por la sociedad.

Los estereotipos de género y las creencias tienen un origen cultural influenciado por la sociedad patriarcal, lo que se pone en evidencia en la comuna San José con una mínima inserción de las mujeres en temas de ámbito colectivo y de connotaciones políticas, sin embargo, en aquellos que reproducen roles de género si hay más presencia de mujeres.

Al respecto, las entrevistadas manifestaron que existen otros espacios comunitarios ligados al ámbito escolar de los hijos y religioso, dentro de los cuales la participación de la mujer es mayoritaria, debido a que se involucran en las actividades como: asistir a reuniones y recaudar fondos para fiestas o al desarrollo de la institución educativa. Esos espacios actúan como una extensión de los roles de género tradicionalmente asignados.

Esta situación pone en evidencia la fuerte incidencia de los procesos de socialización basados en el género que hacen que las mujeres sientan mayor motivación por temas relacionados con actividades domésticas, religiosas y de los hijos, antes que en la acción comunitaria e inclusive política. Siguiendo esa línea, de acuerdo a las creencias religiosas una gran parte de los habitantes pertenecen a la religión evangélica, en donde las mujeres prefieren asistir más al templo que a las reuniones de la comuna ya que su horario coincide con el de la directiva. En el ámbito eclesial se aprecia un mayor crecimiento de la participación femenina.

1.6.2.3 Aporte de las mujeres en la comunidad de San José al desarrollo social de la localidad.

Retomando las pautas del funcionalismo estructural se puede mencionar que para un correcto funcionamiento de la estructura es importante la existencia de la organización y equilibrio en la sociedad, para ello cada integrante debe cumplir con las respectivas funciones tendientes al logro del bienestar social de la población. Sin embargo, en la realidad de la comuna de San José la organización es deficitaria.

Los datos revelan que el aporte que las mujeres brindan al desarrollo de la comunidad se enmarca en el trabajo productivo no remunerado, el cual es muy significativo y es el sostén de la familia como: los procesos de cuidado, de alimentación de los hijos, mantenimiento del hogar. Sin embargo, en los ámbitos de carácter organizativo o estratégico, la participación de las mujeres es limitada y eso dificulta su posicionamiento como tomadoras de decisión y también disminuye la posibilidad de que la población de la comuna pueda ser enriquecida con la visión y el trabajo de las mujeres en el ámbito organizativo.

Por otra parte, a pesar de que el comité se encuentra conformado por cuatro mujeres, su participación no es suficiente para alcanzar un desarrollo colectivo debido al escaso apoyo por parte de las demás mujeres y hombres de la comunidad.

Es relevante mencionar que los entrevistados son conscientes que la participación de las mujeres es importante en las diversas actividades orientadas al bienestar de la localidad. Cabe indicar que el limitado empoderamiento de la directiva y de los habitantes de la comuna San José es un problema grave que dificulta el aporte y al progreso de la población.

1.6.3 Matriz de requerimientos.

La información recolectada a través de las entrevistas y los datos previos, permitieron realizar la siguiente matriz con los principales problemas asociados al tema de investigación:

Matriz de requerimientos sobre la organización y participación de la mujer en desarrollo social de la comuna San José.

Problema	Situación Actual	Situación objetivo	Requerimiento
Escaso empoderamiento de la mujer en actividades relacionadas con la organización social.	En la comunidad la mayoría de las mujeres no participa debido a la desmotivación, roles de género en torno a los procesos organizativos y desconocimiento de sus capacidades para generar cambios.	En la comuna de San José las mujeres están empoderadas sobre sus capacidades para dirigir, la importancia de la participación y organización orientada al mejoramiento del desarrollo social.	Implementación de talleres que fomenten el empoderamiento y la participación activa de la mujer en la comuna.
Escasa participación de la mujer en procesos estratégicos de la comuna.	La carencia de compromiso, el limitado tiempo y la exclusión social son varias de las razones que impiden una mejor participación y organización.	Las mujeres están más comprometidas en la organización comunitaria ya que disponen de mayor tiempo, conocimiento sobre sus derechos y deberes comunitarios y los hombres están más comprometidos con las actividades domésticas.	Campaña de sensibilización sobre familia, mujer y participación.
Deficiente coordinación entre el comité local y los habitantes.	Desunión entre los miembros del comité comunal, dificultad para coordinar las funciones y escasa motivación de los habitantes para insertarse en las actividades del comité.	Los miembros del comité y los habitantes se encuentran integrados para fortalecer la organización y mejorar la convivencia comunitaria.	Jornadas de integración comunitaria.
Negativa incidencia de los estereotipos de género en la comunidad.	Los patrones culturales y la sociedad patriarcal determinan los roles específicos de la mujer en los diferentes ámbitos, especialmente en la participación y organización.	Las mujeres y la familia están sensibilizadas sobre los problemas generados por los estereotipos que establecen patrones de comportamientos.	Campañas de concientización sobre los estereotipos y roles de género.

1.6.4 Selección y justificación del requerimiento a intervenir.

Todos los problemas que se han identificado a través de la matriz de requerimientos merecen ser intervenidos, sin embargo, debido a las limitaciones de carácter logístico se seleccionó uno de ellos, asociado al tema de investigación, que permitiría desarrollar acciones tendientes a incidir sobre la problemática planteada. Dicho requerimiento consiste en:

- Implementación de talleres que fomenten el empoderamiento y la participación activa de la mujer en la comuna.

Esta actividad ayudará a incidir en la situación actual de la comuna San José, donde la mayoría de las mujeres no participa debido a la desmotivación, roles de género en torno a los procesos organizativos y desconocimiento de sus capacidades para crear cambios, por ello es fundamental que las mujeres estén empoderadas sobre sus capacidades para dirigir, la importancia de la participación y organización orientada al mejoramiento del desarrollo social.

La problemática en cuestión puede ser planteada a través de actividades directas con las mujeres que conlleven a generar cambios positivos y el uso de mecanismos adecuados para abordar la problemática, como son los talleres de concientización para el empoderamiento y participación activa de la mujer en procesos organizativos de la comuna de San José.

2. PROPUESTA INTEGRADORA

2.1. Descripción de la propuesta

2.1.1. Título.

Programa de empoderamiento y participación activa de la mujer en procesos organizativos de la comuna de San José.

2.1.2. Antecedentes.

El empoderamiento permite desarrollar en las personas la confianza en sí mismas, seguridad y habilidades para que puedan asumir su rol en la sociedad, por ello, el liderazgo de la mujer en la organización es fundamental para lograr las metas de desarrollo, lo cual se consigue mediante una participación activa, conocimiento, la capacitación, la toma de decisión en temas trascendentales, entre otros; y mientras más fortalecidas se encuentren más oportunidades tienen de superar las brechas de género.

En el caso de la comuna “San José” perteneciente a la parroquia rural Bellavista del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, según los resultados de la investigación los hombres se dedican a las actividades productivas agrícolas; en cambio las mujeres en su mayoría se dedican a las actividades del hogar. Cabe indicar que el aporte que las mujeres brindan a través del trabajo productivo no remunerado es esencial para el soporte de la familia, como el cuidado y alimentación de los niños, no obstante, es necesario ampliar su capacidad de acción.

En los procesos organizativos, a pesar que el comité se encuentra conformado por algunas mujeres la participación es limitada, además las pocas que asisten asumen una actitud indiferente ya que prefieren escuchar, no involucrarse en las actividades y acuerdos establecidos impidiendo que esta asuma responsabilidades en la toma de decisión y además imposibilita que la comunidad pueda ser beneficiada con la habilidad y el trabajo de las mujeres en el espacio organizativo lo que afecta al desarrollo social.

Como ya se mencionó, el escaso empoderamiento de la mujer se debe a la desmotivación, al esquema tradicionalista de roles de género en procesos organizativos y desconocimiento de sus capacidades, lo que disminuye la participación femenina activa y el desarrollo comunitario. En esa línea, se busca implementar talleres de concientización y sensibilización que fomenten el empoderamiento y participación activa de la mujer.

2.1.3. Justificación de la propuesta.

El empoderamiento de la mujer es un proceso que permite mejorar la calidad de vida de sí misma, las familias y comunidades, por ello, es necesario que adquieran conocimientos sobre sus derechos y deberes, a decir de Bethencourt y Carrillo (2014):

Esto incluye también un proceso para inducir las a tomar conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas. (pág. 159)

Adicionalmente garantiza que las mujeres asuman el control de sus capacidades y habilidades, en donde puedan participar activamente en los diferentes espacios como: sociales, organizativos, políticos y económicos, además este proceso conlleva a la equidad entre hombres y mujeres.

Tomando en consideración la realidad de la comuna, es necesario recordar que existe un escaso empoderamiento y una limitada participación en procesos organizativos por parte de las mujeres, adyacente a este problema existen factores como: la desmotivación, roles tradicionales de división sexual en torno a procesos organizativos y desconocimiento de sus capacidades que afectan al desarrollo social.

En esa línea se presenta la propuesta Programa de Empoderamiento y Participación Activa de la Mujer en Procesos Organizativos de la Comuna de San José. Para su ejecución se propone una jornada de concientización sobre la importancia de la participación y el desarrollo de procesos de sensibilización sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar.

Por ello, la propuesta es importante porque permite que la mujer se empodere a través de conocimientos sobre sus capacidades para generar cambios, esto implica que ella sea consciente de su propio poder en la toma de decisiones que conlleve a la participación activa en los procesos organizativos con la finalidad de alcanzar un mejor bienestar colectivo. Cabe indicar que la implementación de la propuesta es oportuna porque influye positivamente en una convivencia íntegra permitiendo una comunidad inclusiva y con mayores oportunidades de desarrollo local.

2.2. Objetivos de la propuesta

2.2.1. Objetivo General.

Fortalecer el empoderamiento de la mujer en la comuna San José a través de un programa de concientización sobre la capacidad de dirección y la importancia de la participación orientada al mejoramiento del desarrollo social de la localidad.

2.2.2. Objetivos Específicos.

- Fomentar el empoderamiento en las mujeres para la participación activa en la comuna mediante una jornada de concientización orientada al bienestar social.
- Desarrollar procesos de sensibilización sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar a través de actividades lúdicas para el mejoramiento de la calidad de vida.

2.3. Componentes estructurales

2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta.

La propuesta se basa en un proceso de concientización para combatir los problemas que inciden en el escaso empoderamiento y limitada participación activa de la mujer en procesos organizativos: desmotivación, roles de género y desconocimiento de sus capacidades. Por ello, la propuesta se describe desde la corriente del funcionalismo estructural, en donde se ha tomado como referencia al teórico Talcott Parsons quien se basa en las funciones que cumple los individuos dentro de la estructura social permitiendo que esta se mantenga en equilibrio, sin embargo, cuando un integrante no cumple con su rol la estructura se ve alterada, como en el caso de la mujer en los procesos organizativos de la comuna San José.

Por ello, la limitada participación de la mujer perjudica al desarrollo de la localidad, por lo que es importante que la mujer esté empoderada sobre sus capacidades de dirigir, para crear cambios positivos que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de sí mismas y de la colectividad en general. “El concepto de empoderamiento asciende, para evidenciar la necesidad de lograr una transformación en las niñas y mujeres en la sociedad, establecer en ellas, el diseño de un auto concepto que les haga evidente de aquello de lo son capaces” (Teniente, 2017, pág. 284), para alcanzar los objetivos.

De esta manera, es importante que la mujer adquiera conocimientos y conciencia sobre su poder en la toma de decisión en todos los espacios de la vida permitiendo de esta forma lograr una vida autónoma en la que consigan involucrarse tanto en lo individual como colectivo, en donde garantice la igualdad de participación.

Por tanto, “el empoderamiento permite el desarrollo de capacidades para el acceso y manipulación de recursos lo que influye en la superación de condiciones de victimización y estados de minusvalía en el ámbito personal, al tiempo que gestiona espacios de participación (...)” (Ramírez, Martínez, & Calderón, 2016). De allí, que el incremento de conocimientos contribuye a nuevas oportunidades para tomar iniciativas en los diferentes espacios fomentando el empoderamiento, dando paso al liderazgo, además resulta esencial cuando se trata del ámbito comunitario siendo necesario el desarrollo y participación de la mujer en las diferentes actividades que requieran ser intervenidas.

Por consiguiente, otro factor que influye en el escaso empoderamiento de la mujer es la desmotivación, que consiste en la pérdida de interés debido a la carga en las actividades domésticas y en algunos casos laborales, lo cual imposibilita asumir responsabilidades organizativas para lograr objetivos propios y colectivos, a decir de Pérez (2020) “las labores de la casa recaen sobre la mujer, así como la responsabilidad con los hijos y las personas mayores, la presión familiar, el estrés y otras son elementos que desmotivan a las mujeres para desempeñarse ante los cargos directivos” (pág. 186), referente a la comunidad.

En ese sentido, los aportes de la teoría feminista, critican el hecho de que la vida de la mujer está arraigada a los patrones culturales y tradiciones conservadores impuestos desde la niñez a las mujeres, a quienes se les socializa para permanecer en el hogar insertas dentro de la división históricamente establecida por la sociedad.

El enfoque de género parte del reconocimiento de la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino que alude al sistema de relaciones sociales, (...). Es así como el género se puede considerar como uno de los ejes fundamentales que organizan la vida social, pues hace una diferenciación jerarquizada de espacios y funciones sociales, sumando o restando oportunidades. (Posada, Mendoza, Orozco, Restrepo, & Cano, 2017, pág. 192)

La división sexual determina cómo debe actuar el individuo en función de su género marcando diferencias, frente a lo cual es importante el replanteamiento de roles en función de sus necesidades actuales para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en los diversos espacios para brindar mayor acceso a oportunidades.

2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta.

- Comité Pro Mejoras de la comuna San José, la cual está liderada por la presidenta, vicepresidente, secretaria, tesorera y coordinador con el apoyo y asesoramiento de las estudiantes encargadas de esta propuesta.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa (Comisión de Igualdad y Género).

2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta.

- Presidenta del comité de la comuna San José.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa (Comisión de Igualdad y Género).
- Las autoras de la propuesta

2.3.4. Beneficiarios de la propuesta.

Directos

- 198 mujeres de la comuna San José.
- 5 dirigentes de la comuna San José.

Indirectos

- Población de la comuna San José.

2.3.5. Planificación operativa.

Matriz operativa general

Objetivo general	Objetivos específicos	Componentes	Indicadores	Metas
Fortalecer el empoderamiento de la mujer en la comuna San José a través de programas de concientización sobre la capacidad de dirección y la importancia de la participación orientada al mejoramiento del desarrollo social de la localidad.	Fomentar el empoderamiento en las mujeres para la participación activa en la comuna mediante una jornada de concientización orientada al bienestar social.	Ciclo de Capacitaciones sobre empoderamiento y participación de la mujer en procesos organizativos.	<p>No. de talleres de capacitación.</p> <p>Porcentaje de mujeres en la comuna San José que participan en los talleres de concientización para el fortalecimiento del empoderamiento y participación de la mujer.</p> <p>Número de mujeres que reconocen la importancia de la participación.</p>	<p>Desarrollar 3 talleres de capacitación sobre participación de la mujer</p> <p>Impulsar la participación del 50% de mujeres en talleres de capacitación.</p> <p>Garantizar que al menos 100 mujeres reconozcan la importancia de la participación.</p>

	<p>Desarrollar procesos de sensibilización sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar a través de actividades lúdicas para el mejoramiento de la calidad de vida.</p>	<p>Jornada de integración para sensibilización sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar.</p>	<p>No. de jornada de integración.</p> <p>Número de eventos de la jornada de integración</p> <p>Porcentaje de personas de la comuna San José que conocen y participan en la jornada de integración.</p> <p>Número de personas que reconocen la desigualdad generada por roles de género en el hogar.</p>	<p>Implementar una jornada de integración para la comunidad de San José.</p> <p>Desarrollar 3 eventos: 2 talleres y una convivencia familiar</p> <p>Alcanzar la participación del 50% de la población en la jornada de integración</p> <p>Alcanzar al menos 226 personas que reconocen la desigualdad generada por roles de género en el hogar.</p>
--	--	---	---	---

Fuente y elaboración: Las autoras

2.3.5.1. Matriz operativa por componentes.

- Componente 1: Ciclo de Capacitaciones sobre empoderamiento y participación de la mujer en procesos organizativos.

Actividades	Recursos	Temporalidad	Lugar	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la propuesta y coordinación con las personas que participarán en el proyecto. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laptop. • Esferos. • Hojas de papel. • Impresora. <p>Servicios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz. • Agua. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Las autoras. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización 	<p>Inicio: 3 de mayo del 2021</p> <p>Culminación: 7 de mayo del 2021</p>	<p>Casa comunal de San José</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la comuna. • Las autoras del trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar solicitud a las instituciones pertinentes para la cooperación de la propuesta establecida. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel. • Impresora. • Porta nota (tablero). <p>Servicio básico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua. 	<p>Inicio: 3 de mayo del 2021</p> <p>Culminación: 7 de mayo del 2021</p>	<p>Casa comunal de San José</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la comuna. • Las autoras del trabajo.

	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Las autoras. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización 			
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la logística de los talleres en conjunto con los dirigentes de la comuna. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laptop. • Proyector. • Parlantes. • Micrófono. • Hojas de papel. • Cámara. <p>Servicios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz. • Agua. • Internet. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales. • Presidenta de la comuna. • Autoras. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización. • Espacio adecuado. • Refrigerio. 	<p>Inicio: 3 de mayo del 2021</p> <p>Culminación: 14 de mayo del 2021</p>	<p>Casa comunal de San José</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Las autoras del trabajo.

<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de 3 talleres de concientización y empoderamiento, participación activa y capacidades de dirección de la mujer en procesos organizativos con actividades lúdicas. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laptop. • Proyector. • Parlantes. • Micrófono. • Hojas de papel. • Cámara. <p>Servicios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz. • Agua. • Internet. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales. • Presidenta de la comuna. • Autoras. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización. • Espacio adecuado. • Refrigerio. 	<p>Inicio: 15 de mayo del 2021.</p> <p>Culminación: 12 de junio del 2021.</p>	<p>Casa comunal de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Profesionales. • Las autoras del trabajo.
---	---	---	----------------------------------	--

- Componente 2: Jornada de integración para sensibilización sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar.

Actividades	Recursos	Temporalidad	Lugar	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar oficio a las instituciones pertinentes para la colaboración de la propuesta establecida. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel. • Impresora. • Porta nota <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Las autoras. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización. 	<p>Inicio: 21 de junio del 2021.</p> <p>Culminación: 25 de junio del 2021.</p>	<p>Casa comunal de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la comuna. • Las autoras del trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la logística de los talleres y evento en conjunto con los dirigentes de la comuna. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laptop. • Proyector. • Parlantes. • Micrófono. • Hojas de papel. • Cámara. • Esferos. • Vestuario. • Maquillaje. • Implementos teatrales. • Telas escénicas. 	<p>Inicio: 21 de junio del 2021.</p> <p>Culminación: 01 de julio del 2021.</p>	<p>Casa comunal de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Las autoras

	<ul style="list-style-type: none"> • Tarima escénica. • Sillas. <p>Servicios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz. • Agua. • Internet. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales. • Presidenta de la comuna. • Autoras. • Animador. • Cantante. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización. • Espacio adecuado. • Refrigerio. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de 2 talleres de sensibilización para la comunidad sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laptop. • Proyector. • Parlantes. • Micrófono. • Hojas de papel. • Cámara. • Esferos. • Porta nota 	<p>Inicio: 2 de julio del 2021.</p> <p>Culminación: 16 de julio del 2021.</p>	Casa comunal de San José.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Profesionales. • Las autoras.

	<p>Servicios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz. • Agua. • Internet. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales. • Presidenta de la comuna. • Autoras. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización. • Espacio adecuado. • Refrigerio. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de un evento de Convivencia Familiar con actividades lúdicas. 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestuario. • Maquillaje. • Parlantes. • Micrófono. • Implementos teatrales. • Telas escénicas. • Tarima escénica. • Sillas. • Cámara. <p>Servicios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz. • Agua. 	<p>Inicio: 31 de julio del 2021.</p> <p>Culminación: 31 de julio del 2021.</p>	<p>Cancha de la comuna San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los dirigentes. • Las autoras del trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Internet. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Animador. • Dirigentes de la comuna. • Las autoras. • Cantante <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización. • Espacio adecuado. • Refrigerio. 			
Evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de la propuesta.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel. • Impresora. • Porta nota <p>Servicios básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua. <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de la comuna. • Las autoras. <p>Otros recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización. 	<p>Inicio: 02 de agosto del 2021.</p> <p>Culminación: 06 de agosto del 2021.</p>	Comuna San José	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoras del trabajo.

Fuentes y elaboración: Las autoras

2.3.6. Cronograma de ejecución de la propuesta.

Actividades	Temporalidad												
	Semanas de Mayo				Semanas de Junio				Semanas de Julio				Semana de Agosto
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
Socialización de la propuesta y coordinación con las personas que participarán en el proyecto.													
Entregar solicitud a la institución pertinente para la cooperación de la propuesta establecida.													
Organizar la logística de los talleres en conjunto con los dirigentes de la comuna.													
Ejecución de 3 talleres de concientización y empoderamiento, participación activa y capacidades de dirección de la mujer en procesos organizativos con actividades lúdicas													
Entregar oficio a la institución pertinente para la colaboración de la propuesta establecida.													

2.4. Fases de implementación de la propuesta

Fases	Actividades	Actores
1	Socialización de la propuesta y coordinación con las personas que participarán en el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta de la comuna. • Las autoras del trabajo.
2	Ciclo de Capacitaciones sobre empoderamiento y participación de la mujer en procesos organizativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Los Profesionales. • Presidenta de la comuna. • Las autoras del trabajo.
3	Jornada de integración para sensibilización sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> • Los Profesionales. • Presidenta de la comuna. • Las autoras del trabajo. • Animador.
4	Evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoras del trabajo.

2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta

Las estrategias de evaluación tienen como propósito identificar el cumplimiento de los objetivos y resultados obtenidos en la ejecución de la propuesta, a través de una matriz que refleja los tres momentos de evaluación (Ex ante, en proceso y ex post), a continuación, se señalan los indicadores a evaluar:

Momentos de evaluación	Indicadores de evaluación	Cumplimiento		Observación
		Si	No	
Ex ante	El tema de la propuesta cumple con el requerimiento a intervenir.			
	El tema de la propuesta está conforme a los objetivos a intervenir.			
	La propuesta fue socializada con los dirigentes y personas que participarán en el proyecto.			
En proceso	Se ha realizado la convocatoria adecuada para la implementación de las actividades.			
	Se ejecutaron los componentes en las fechas y horarios establecidos.			
	Los expositores cumplieron con las expectativas de los participantes.			
	Los materiales para las actividades fueron los adecuados.			

	Hubo retroalimentación de las actividades realizadas.			
Ex post	Se ha efectuado seguimiento a la implementación de la propuesta.			
	Se han cumplido los compromisos asumidos por los profesionales para lograr los resultados establecidos en la propuesta.			
	Se han cumplido los compromisos asumidos por los dirigentes para lograr los resultados establecidos en la propuesta.			
	Se han cumplido los compromisos asumidos por las autoras del trabajo para lograr los resultados establecidos en la propuesta.			
	Las mujeres están empoderadas y participan activamente en los procesos organizativos de la comuna.			
	Las familias comparten responsabilidades en las actividades del hogar.			
	Se ejecutó en su totalidad los objetivos establecidos.			

Fuente y elaboración: Las autoras

2.6. Recursos logísticos

2.6.1. Recursos humanos.

- Dirigentes de la comuna.
- Las autoras.
- Animador.
- Profesionales.
- Cantante.

2.6.2. Recursos materiales.

- Esferos.
- Hojas de papel.
- Porta nota (tablero).
- Vestuarios.
- Maquillaje.
- Implementos teatrales.
- Telas escénicas.
- Tarima escénica.
- Sillas.

2.6.3. Equipos.

- Laptop.
- Impresora.
- Proyector.
- Parlante.
- Micrófono.
- Cámara.

2.6.4. Presupuesto.

A. RECURSOS HUMANOS		
Denominación	Actividad	Total
Profesionales	5 talleres	750
Animador	1 evento	200
Cantante	1 evento	100
SUBTOTAL		1050

B. RECURSOS MATERIALES			
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Esferos	5	0,50	2,50
Hojas de papel	1 resma	5,00	5,00
Porta nota (tablero)	2	3,00	6,00
Alquiler de vestuarios	4	15,00	60,00
Maquillaje	4	10,00	40,00
Alquiler de sillas	200	1,00	200,00
Alquiler de tarima escénica	1	200,00	100,00
Alquiler de implementos teatrales	10	15,00	150,00
Alquiler de telas escénicas	5	20,00	100,00
Alquiler de laptop	5 talleres	500,00	500,00
Alquiler de impresora	1	80,00	80,00
Alquiler de proyector	5 talleres	50,00	250,00
Alquiler de parlantes	6 veces	100,00	600,00
Alquiler de micrófonos	6 veces	30,00	180,00
Alquiler de cámara	6 veces	90,00	540,00
SUBTOTAL			2.813,50

C. OTROS		
Descripción	Cantidad	Total
Servicios básicos	Varios	300,00
Movilización	Varios	400,00
Refrigerios	Varios	750,00
SUBTOTAL		1.450,00
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROPUESTA		5.313,50

2.6.5. *Financiamiento.*

FINANCIAMIENTO	
Fuente	Cantidad
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa.	1050,00
Autofinanciamiento	1.450,00
Empresas privadas de bananeros aledaños a la comuna (mediante oficio)	2813,50
TOTAL	5.313,50

3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

3.1. Análisis de la dimensión Técnica de implementación de la propuesta

La presente propuesta es técnicamente factible porque se cumplen con los objetivos en relación al “Programa de empoderamiento y participación activa de la mujer en procesos organizativos de la comuna de San José”. Este estudio abarca el manejo de recursos materiales, humanos y tecnológicos, además se dispone de una instalación adecuada en la casa comunal para la ejecución de las diversas actividades.

En cuanto al recurso humano, se dispone de profesionales con conocimientos técnicos y teóricos relacionados al tema de empoderamiento y roles de género, expertos que serán los delegados de dar tres talleres de concientización y dos de sensibilización, adicionalmente las autoras del trabajo en conjunto con los dirigentes de la comuna serán los encargados de las actividades y del evento de convivencia familiar.

3.2. Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta

La dimensión económica de la propuesta “Programa de empoderamiento y participación activa de la mujer en procesos organizativos de la comuna de San José” es uno de los puntos clave para la ejecución del proyecto, la cual ha sido valorada con \$ 5.313,50 (dólares americanos).

Para la propuesta se ha contado con la colaboración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa (GAD Santa Rosa), empresas privadas de bananeros aledaños a la comuna y la gestión por parte de las autoras del trabajo y dirigentes de la comuna, que serán encargados de cubrir los recursos humanos por un valor de \$ 1050,00 (dólares americanos). (profesionales y animador), materiales por \$ 2.813,50 (dólares americanos) y otros recursos \$ 1.450,00 (dólares americanos).

3.3. Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta

La dimensión social de la propuesta es viable porque es aplicada a las mujeres, donde se impartirán talleres de concientización para fomentar el empoderamiento de las mismas y la participación activa en la comuna, se ejecutarán talleres en los que participarán todas las familias y un evento de convivencia familiar para desarrollar procesos de sensibilización

sobre la desigualdad generada por roles de género en el hogar. En relación a la comuna San José, se puede mencionar que los habitantes son conscientes de la importancia de la participación de las mujeres en las diversas actividades en procesos organizativos orientadas al bienestar de la localidad, así mismo se englobarán temas que atribuyen los roles de género en el hogar tomando como base a las mujeres y familias de la comunidad.

Por ello, se cuenta con la predisposición de los dirigentes de la comunidad para la realización de las actividades de gestión, además con la colaboración de las autoras del trabajo, autoridades del GAD Santa Rosa y las empresas privadas de bananeros aledaños a la comuna, ya que es necesaria la participación de estas personas, porque se garantizará la adecuada implementación del programa.

3.4. Análisis de la dimensión Ambiental de implementación de la propuesta

Desde el punto de vista ambiental, la implementación de la propuesta no ocasionará un impacto en el medio debido a la realización de talleres, un evento de convivencia familiar y también se tomará en cuenta todos los aspectos para no generar ningún efecto nocivo en el ambiente de la comunidad respecto a ese evento.

Además, los residuos orgánicos (refrigerios) distribuidos en las actividades, después de su consumo serán recolectadas para el respectivo manejo de residuos o aprovechados para la alimentación de animales. Por consiguiente, no habrá ninguna afectación al medio ambiente, durante y después de la realización de la propuesta, es por ello que existe la viabilidad en todas sus dimensiones que conlleven a un óptimo cumplimiento de manera responsable para conseguir cambios positivos.

CONCLUSIONES

- La estructura organizativa de la Comuna San José es deficiente por el carente compromiso, poca comunicación y desunión de los integrantes que conforman el comité Pro Mejoras. No obstante, a pesar de la desidia de los habitantes se realizan reuniones, pero de una manera muy esporádica, para analizar temas relacionados al desarrollo social. Cabe recalcar que existe poca colaboración y asistencia a las reuniones por parte de mujeres y hombres de la localidad.
- La participación de la mujer en procesos organizativos es limitada debido al desinterés generado como resultado de una formación de género que se centra en fortalecer solamente el desarrollo de actividades domésticas. Por otra parte, la carga de trabajo laboral también les impide involucrarse en aspectos comunitarios, sumado al escaso empoderamiento, lo cual trae consecuencias que afectan al desarrollo individual y colectivo limitando el mejoramiento de la calidad de vida.
- Los factores como el escaso empoderamiento, machismo, exclusión social, estereotipos, limitado tiempo, desinterés, desmotivación, condicionan la participación femenina. Actualmente es elemental la intervención del grupo de mujeres en el sector rural debido a su capacidad de desarrollo en los diferentes ámbitos. Por ello, se considera como una estrategia primordial en la construcción de la equidad de género y en el incremento de la democracia.
- Si bien el aporte de las mujeres basado en las actividades productivas no remuneradas es un soporte fundamental para la familia, sin embargo, también es necesario su inserción en procesos organizativos. A pesar que el comité Pro mejoras está conformado por cuatro mujeres su participación no es suficiente para lograr un bienestar colectivo, lo que imposibilita que la comunidad sea beneficiada con la habilidad y capacidad de las mujeres en la toma de decisiones.

- A través de la propuesta integradora se pretende implementar el “Programa de empoderamiento y participación activa de la mujer en procesos organizativos”, el cual busca incidir en los problemas de desmotivación, esquema tradicionalista de roles de género y en el desconocimiento de sus capacidades, con esto se alcanzará el fortalecimiento de las capacidades de dirección y la importancia de la participación femenina.
- Como parte de la propuesta se realizará talleres de concientización y procesos de sensibilización dirigida a las mujeres y a las familias de la comuna San José, por ello es importante el apoyo de los dirigentes, el GAD San Rosa, las empresas privadas de haciendas aledañas a la comuna y las autoras del trabajo para el progreso del bienestar social.

RECOMENDACIONES

- En una comunidad es fundamental que quienes forman parte de la estructura organizativa se encuentren comprometidos, organizados y unidos, desde los miembros del comité hasta los habitantes en general, para ello es necesario impulsar una convivencia armónica que conlleve a la integración de los mismos.
- Para el incremento de la participación activa de la mujer es importante que se empoderen sobre sus derechos, capacidades y habilidades en la toma de decisión en procesos organizativos, por lo que se recomienda implementar talleres de concientización para el fortalecimiento del empoderamiento en las mujeres orientado al bienestar social.
- A pesar de los factores socioculturales que condicionan la participación femenina es fundamental la intervención de las mujeres en los diversos ámbitos, por lo que es importante que se ejecuten campañas de sensibilización con la finalidad de construir una comunidad con igualdad de oportunidades.
- El aporte de la mujer es esencial para mantener el equilibrio en la estructura organizacional permitiendo generar cambios positivos dentro de la comuna, para ello es primordial la implementación de estrategias que promuevan el incremento de la participación de la mujer en los procesos organizativos.
- Se recomienda que las autoridades competentes cooperen en la ejecución de programas o proyectos para la solución de problemas comunitarios que estén encaminados al beneficio de los habitantes especialmente en el sector rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Berni, M. P. (2018). ESTRATIVISMO SOCIAL MACHISTA EN ECUADOR VIOLENCIA DE GÉNERO, FEMICIDIO. *Scielo*, 14(61). Recuperado el 26 de 01 de 2020, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n61/rc176118.pdf>
- Aldana Zavala, J. J., & Valles González, E. A. (2018). La mujer en Derecho a una Vida libre de violencia desde la Organización Comunitaria. *Dialnet*, 3(5), 110-127. Recuperado el 20 de 01 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7049459>
- Bascoy Lamelas, M. (2012). El nuevo ideal del matrimonio en la autobiografía de Marianne Weber. *Revista Dones*, 197-212. Recuperado el 23 de 08 de 2020, de [file:///D:/Respaldo%20de%20Usuario/Nueva%20carpeta/Dialnet-ElNuevoIdealDelMatrimonioEnLaAutobiografiaDeMarian-4062422%20\(1\).pdf](file:///D:/Respaldo%20de%20Usuario/Nueva%20carpeta/Dialnet-ElNuevoIdealDelMatrimonioEnLaAutobiografiaDeMarian-4062422%20(1).pdf)
- Bautista, N. P. (2016). De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos. *Redalyc*, 12(1), 83-96. Recuperado el 15 de 02 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67945904006.pdf>
- Bethencourt, L., & Carrillo, M. (2014). Mujeres, empoderamiento y transformaciones socioeconómicas y políticas. Caso municipio Valdez, estado Sucre. *Scielo*(85), 157-161. Recuperado el 26 de 10 de 2020, de <http://ve.scielo.org/pdf/cdc/v31n85/art08.pdf>
- Castillo, E. F., Bernardo, J. V., & Medina, M. A. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Scielo*, 18(2), 47-52. doi:<http://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>
- Chamaidan, M., & et al. (2019). *Plan estratégico Institucional De la comuna San José*. Santa Rosa. Recuperado el 28 de 09 de 2020, de <file:///D:/Respaldo%20de%20Usuario/Nueva%20carpeta/PEI%20San%20Jose%202019.pdf>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2013). *Mujeres en lo Público: Participación de las Mujeres en los procesos del CPCCS*. Quito: Coordinación General del Comunicación. Recuperado el 27 de 08 de 2020, de <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/mujeres-en-lo-publico1.compressed.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (20 de 10 de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 19 de 02 de 2020, de Constitución de la República del Ecuador:

<https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/constituciondelarepublicadec Ecuador-incluyereformas-consultapopular7demayo.pdf>

De la Cuesta, C. (2015). LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: DE EVALUARLA A LOGRARLA. *Scielo*, 24(3), 883-90. doi:<https://doi.org/10.1590/0104-070720150001150015>

Duarte Cruz, J. M., & García Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Scielo*(18), 107-158. doi:<http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1960>

Echegoyemberry, M. N. (2017). Identidad, género y Derechos Humanos: El rol de las mujeres en el cuidado de “la casa común” (ambiente). *Scielo*, 2(1), 55-70. Recuperado el 08 de 01 de 2020, de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ruae/v2n1/2393-6886-ruae-2-01-00055.pdf>

Echeverría, C., & et al. (2019). NIVEL DE AUTOESTIMA EN POSTULANTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. *Discover Medicine*, 3(1), 19-23. Recuperado el 16 de 02 de 2020, de <https://revdiscovermedicine.com/index.php/inicio/article/view/165/57>

Gomez , D., Carranza, Y., & Ramos, C. (2017). REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Scielo*(1), 46-56. Recuperado el 02 de 09 de 2020, de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n1/2550-6722-rchakin-01-00046.pdf>

Illesca , M. M., Tapia, J. I., & Flores, E. T. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Killkana Sociales*, 2(3), 187-196. Recuperado el 26 de 01 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>

Machado, L., Medina, R., & Goyas, L. (2018). Vinculación e investigación: rol de la academia frente a la violencia de género. *Scielo*, 10(3), 296-301. Recuperado el 12 de 01 de 2020, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n3/2218-3620-rus-10-03-296.pdf>

- Márquez, A. (2017). Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento. *Scielo*, 39(158), 3-17. Recuperado el 22 de 01 de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982017000400003&script=sci_arttext
- Martín, T. (2016). El sexismo en la creatividad publicitaria; Limitar el estereotipo, por derecho. *Redalyc*, 32(10), 188-208. Recuperado el 20 de 11 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048901010.pdf>
- Montero, C. (2017). El discurso feminista en Chile y las imágenes de la mujer en la República Española. *Scielo*, 25(2), 777-801. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p777>
- Mosteiro, M. J., & Porto, A. M. (2017). Análisis de los Estereotipos de Género en alumnado de Formación Profesional: Diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 151-165. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.257191>
- Palma, M., Garcés, F., Valencia, G., & Wasbrum, W. (2017). Emprendimiento y el rol de la mujer. Caso ecuatoriano. *UPSE*, 4(2), 46-51. doi:<https://doi.org/10.26423/rctu.v4i2.215>
- Pascual, J. (2019). Innovación Educativa: Un proceso construido sobre relaciones de poder. *Educación, Política y Sociedad*,(4), 9-30. Recuperado el 25 de 01 de 2020, de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/687976/REPS_4_2_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, C. (2020). LA MUJER JOVEN EN LOS CARGOS DE DIRECCIÓN Y LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE LA PROVINCIA CIENFUEGOS. ESTUDIOS DE CASOS. *Scielo*, 6(51), 163-187. Recuperado el 28 de 10 de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n51/1405-9436-laven-6-51-163.pdf>
- Posada, I., Mendoza, A., Orozco, I., Restrepo, C., & Cano, S. (2017). Roles de género y salud en mujeres desplazadas por la violencia en Medellín, 2013-2014. *Dialnet*, 15(2), 189-202. Recuperado el 28 de 10 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6073905>
- Ramírez, C., Martínez, L., & Calderón, L. (2016). Capital Social y Empoderamiento en mujeres para disminución de pobreza en Colombia. *Redalyc*, 21(76), 693-708.

Recuperado el 15 de 02 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/290/29049487008.pdf>

Ramírez, C., Martínez, L., & Calderón, L. (2016). Capital Social y Empoderamiento en mujeres para disminución de pobreza en Colombia. *Redalyc*, 21(76), 693-708. Recuperado el 27 de 10 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/290/29049487008.pdf>

Rodríguez, A., & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Scielo*(82), 179-200. doi:<https://doi.org/10.21158/01208160>

Rodriguez, L. N. (2015). El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda? *Redalyc*, 1, 401- 408. Recuperado el 20 de 01 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263139243054.pdf>

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2010). Tendencias de la participación ciudadana en el Ecuador. *SENPLADES*, 11-236. Recuperado el 27 de 08 de 2020, de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Tendencias-de-la-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-en-el-Ecuador.pdf>

SENPLADES. (2013-2017). *Agenda zona 7*. Recuperado el 21 de 02 de 2020, de *Agenda zona 7*: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-7.pdf>

SENPLADES. (22 de 09 de 2017). *Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 Toda una vida*. Recuperado el 20 de 02 de 2020, de *Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 Toda una vida*: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

SENPLADES. (22 de Septiembre de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida*. Recuperado el 28 de 08 de 2020, de *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida*: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

SENPLADES. (22 de 09 de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida*. Recuperado el 20 de 02 de 2020, de *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida*: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

- Serrano, C., Serrano, H., Zarza, P., & Vélez, G. (2018). Estereotipos de género que fomentan violencia simbólica: desnudez y cabellera. *Scielo*, 26(3), 1-14. doi:<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n344848>
- Silva González, J. L., & Pérez Véliz, A. (2019). El derecho de la mujer al trabajo y a la maternidad en Cuba. *Scielo*, 23(1). Recuperado el 03 de 09 de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000100147
- Suárez, N. (2017). Violencia hacia la mujer por su pareja. Centro de Salud Mental. Aguada de Pasajeros, 2014. *Scielo*, 39(5), 1041-1051. Recuperado el 15 de 01 de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000500004
- Teniente, E. (2017). Experiencia de empoderamiento de las mujeres a través del deporte. Estudio de caso de maratonistas y ultra maratonistas. *Redalyc*, 21(96), 281-249. Recuperado el 27 de 10 de 2020, de redalyc.org/pdf/1995/199551160016.pdf
- Torres Vásquez, H., Tirado Acero, M., & Trujillo Florián, S. (2018). EL FUNCIONALISMO RADICAL PENAL A PARTIR DE LA BIOÉTICA. *Scielo*, 179-198. Recuperado el 25 de 01 de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/repbl/n25/1909-4450-repbl-25-179.pdf>
- Troncoso, C., & Amaya, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Scielo*, 65(2), 329-32. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Uribe, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Redalyc*, 11-25. Recuperado el 03 de 09 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>
- Valenzuela Somogyi, M. (2016). Las bases epistémicas de la concepción feminista de la ciudadanía. *Scielo*, 24(1), 31-43. Recuperado el 06 de 01 de 2020, de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2016000100031&script=sci_arttext&tlng=es
- Vivas, O., Gómez, J., & González, J. (2015). Un aporte al estudio de las formas de organización social desde la orilla de la participación política en Colombia. *Redalyc*, 12(21), 75-92. Recuperado el 17 de 11 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/4096/409643604008.pdf>


ANEXOS

Anexo 1. Matriz de descripción-sistematización de problemas y formulación de objetivos de investigación.


Descripción de Problemas	Sistematización de Problemas (Preguntas)	Objetivos de la Investigación
Problema Central	Problema (Pregunta) Central	Objetivo general
En la comuna San José del cantón Santa Rosa existe un problema social que se ve agravado por la desunión, desorganización de las mujeres residentes en la comuna, hecho que las sumerge en una condición de vulnerabilidad y sometimiento a diversos aspectos y elementos que las restringen a ejecutar actividades de quehacer domésticos y de crianza de hijos, conculcándose los derechos a la mujer.	¿Qué trascendencia en el desarrollo social proporciona la organización y participación de la mujer residente en la Comuna San José?	Determinar la trascendencia en el desarrollo social que proporciona la organización y participación de la mujer residente en la Comuna San José, año 2020.
Problemas Complementarios	Problemas Complementarios	Objetivos Específicos
La escasa organización social de la mujer es un problema que afecta a la comunidad debido a que no hay agrupaciones, clubs, sindicatos o asociaciones que las respalden, lo cual imposibilita que la mujer aporte al desarrollo social, por lo cual es necesario caracterizar los aspectos de la actual organización.	¿Qué aspectos caracterizan la actual organización social de la mujer en la comuna San José?	Caracterizar la actual organización social de la mujer en la comuna San José.

<p>La falta de confianza de las mujeres en sí mismas, es un factor que impide su participación en el ámbito social afectando de esta manera a su realización como mujer en la toma de decisiones en la comunidad, por lo cual es importante identificarlas de manera explícita.</p>	<p>¿Qué elementos caracterizan la actual participación social de la mujer en la comuna San José?</p>	<p>Identificar los elementos que caracterizan la actual participación social de la mujer en la comuna San José.</p>
<p>Existen factores socioculturales que imposibilitan a la mujer a la organización y participación en el desarrollo social. Dichos factores requieren ser determinados de manera precisa y específica.</p>	<p>¿Qué factores socioculturales impiden una mejor organización y participación de la mujer en perspectiva del desarrollo social local?</p>	<p>Determinar los factores socioculturales que impiden una mejor organización y participación de la mujer en perspectiva del desarrollo social local.</p>
<p>Las consecuencias que ocasionan la escasa organización y participación de la mujer generan afectaciones que impiden el desarrollo social, por lo cual es importante establecerlas de manera explícita.</p>	<p>¿Qué consecuencias en el desarrollo social local, ocasiona la débil organización y participación de la mujer en la comuna San José?</p>	<p>Establecer las consecuencias en el desarrollo social local que ocasiona la débil organización y participación de la mujer en la comuna San José.</p>

Anexo 2. Entrevista aplicada al conjunto seleccionado de mujeres.

 <p>UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGÍA</p> <p>TRABAJO DE TITULACION MODALIDAD: PROYECTO INTEGRADOR</p> <p>ENTREVISTA APLICADA AL GRUPO DE MUJERES DE LA COMUNA SAN JOSÉ</p>	
<p>TEMA DEL PROYECTO INTEGRADOR: “CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA SAN JOSÉ, AÑO 2020”</p>	
<p>Objetivo de la entrevista: Recopilar información de actores sociales seleccionados acerca de los niveles de organización y participación de la mujer a través de la aplicación de una entrevista, orientadas al fortalecimiento del desarrollo social de la comuna San José.</p>	<p>Perfil de las entrevistadas: Entrevistas dirigidas al grupo seleccionado de mujeres.</p> <p>Perfil de las entrevistadoras: Egresadas de Sociología y Ciencias Políticas.</p>
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la comuna?2. ¿Qué edad tiene?3. ¿A qué se dedica?4. ¿Cuáles son las actividades del hogar que realiza a diario? ¿A qué hora empieza y termina su actividad domestica?5. ¿Su esposo ayuda en las actividades del hogar? ¿Por qué? ¿Cuáles?6. ¿Cómo están organizados en la comuna San José? ¿Para qué se reúnen? ¿En qué horarios?7. ¿Quiénes participan en la organización de la comuna San José? ¿Por qué?8. ¿En qué actividades de la comunidad participa la mujer?9. ¿En las reuniones del Comité Pro mejoras participan las mujeres? ¿Cómo participan? ¿Las mujeres hablan o solo escuchan?10. En caso de no participar. ¿Por qué no asisten a las reuniones?11. ¿Le gustaría participar en la organización comunitaria? ¿Por qué?12. ¿Cuál es la importancia de esas actividades para la comunidad?	
<p>Observaciones.....</p>	
<p>Lugar y fecha.....</p>	

Anexo 3. Entrevista aplicada a los dirigentes de la comuna San José.

 <p>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGÍA</p>	
<p>TRABAJO DE TITULACION MODALIDAD: PROYECTO INTEGRADOR</p> <p>ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRIGENTES DE LA COMUNA SAN JOSÉ</p>	
<p>TEMA DEL PROYECTO INTEGRADOR: “CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA SAN JOSÉ, AÑO 2020”</p>	
<p>Objetivo de la entrevista: Recopilar información de actores sociales seleccionados acerca de los niveles de organización y participación de la mujer a través de la aplicación de una entrevista, orientadas al fortalecimiento del desarrollo social de la comuna San José.</p>	<p>Perfil de los entrevistados: Entrevistas a los dirigentes.</p> <p>Perfil de las entrevistadoras: Egresadas de Sociología y Ciencias Políticas.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la comuna? 2. ¿Qué edad tiene? 3. ¿A qué se dedica? 4. ¿Cuál es su cargo en el comité Pro mejoras? 5. ¿Cómo están organizados en la comuna San José? ¿Para qué se reúnen? 6. ¿En qué horario se reúnen? ¿Cada cuanto se reúnen? 7. ¿Cuál es la forma de convocar a las reuniones? 8. ¿Quiénes participan en la organización de la comuna San José? ¿Por qué? 9. ¿En qué actividades de la comunidad participan la mujer? 10. ¿En las reuniones del Comité Pro mejoras participan las mujeres? ¿Cómo participan? ¿Las mujeres hablan o solo escuchan? 11. En caso de no participar. ¿Cuál considera que sea el motivo? ¿Por qué? 12. ¿Cuál es la importancia de esas actividades para la comunidad? 	
<p>Observaciones.....</p>	
<p>Lugar y fecha.....</p>	

Anexo 4.



Entrevista al conjunto seleccionado de mujeres.



Entrevista al conjunto seleccionado de mujeres.



Entrevista al conjunto seleccionado de mujeres



Entrevista a la presidenta de la comuna.



Entrevista a la secretaria de la comuna.



Entrevista al coordinador de la comuna.



Entrevista al vicepresidente de la comuna.